



## LA HUELGA DE PATRONOS DEL TRANSPORTE

### Urge una profunda transformación de la industria

Por segunda vez desde que advino la República han declarado la huelga los patronos de la industria del taxímetro. Probablemente, no será ésta la última ocasión que tengamos, si no se modifica radicalmente la forma de explotación, de comentar un movimiento huelguístico de los patronos del transporte. La frecuencia de la protesta es un síntoma demasiado elocuente de que en la industria española del taxímetro ocurre algo anormal. Es todo un problema nacional que precisa resolverse sin pérdida de tiempo. La situación actual no es llevadera ni para los propietarios de taxis, obreros en su mayoría, como veremos después, ni para el público, que sufrirá siempre las consecuencias del caos que impera en la industria a que nos referimos. El servicio de taxis se resiente en España de un mal de fondo. La huelga que comenzó ayer a las seis de la mañana es tan absurda como la organización industrial del transporte español. Nació sin probabilidades de éxito, bajo la espada damocliana de la ley de Defensa de la República, con la enemiga de una fracción que lanzó desoyendo el llamamiento al paro de la Confederación Gremial Española, sólo en Madrid, unos doscientos coches a la calle. El movimiento estaba condenado desde el primer instante al fracaso. ¿Qué piden los patronos? Disminución del precio de la gasolina, rebaja de los impuestos... y protección. Para nadie es un secreto que el Gobierno no se halla en condiciones de proteger a ningún sector industrial. Pero aun en el caso de que el Gobierno pudiera acceder a esa solicitud de la Patronal del Transporte, el Gobierno no accedería a sostener lo que no tiene ni pies ni cabeza. Habría de otorgarse a los patronos del Transporte las demandas obvias de esta lucha huelguística, y nada se resolvería. El quid no está en el abaratamiento de la gasolina ni en la disminución de los impuestos. El paro parece, en realidad, de finalidad concreta. Esencialmente, es una protesta contra un estado de cosas creado inconscientemente por la propia clase patronal, que, abandonada a la ley capitalista del lucro sea como sea, ha atomizado la explotación más allá del límite soportable. Las tarifas las han fijado los patronos con un prurito excesivamente releso de competencia. Son los patronos los que han individualizado la industria, convirtiéndose cada uno en un comerciante señor, enemigo jurado de los demás. Los dueños de camionetas han pasado sus vehículos al servicio urbano, para espectáculos públicos, contra los taxis. Los taxis han salido a la carretera, a hacer competencia a los coches de línea. El caos de la organización industrial ha de traducirse, más tarde o más temprano, en la ruina económica de los patronos y en la desesperación del proletariado del volante afectado por el conflicto.

Después de treinta años de automatismo—dicen los obreros del Transporte en el manifiesto que han editado con motivo del presente movimiento huelguístico de los propietarios—, la clase patronal ofrece el balance siguiente de su actuación: decadencia para la industria, estado miserable para los trabajadores, regresión económica de los intereses colectivos... Y añaden: «Para todos los obreros del Transporte no cabe más que una posición fija y concreta: con la burguesía o con el proletariado.» Son sobrenumeraria oportuna estas palabras. Como es sabido, la mayoría de los patronos lo son de sí mismos: autopatronos. Un obrero adquiere un coche a plazos, y lo explota por su cuenta. El drama que esto representa, en la actual situación de competencia industrial, sólo se alcanza en toda su magnitud a quienes le viven. Generalmente, el obrero no obtiene el rendimiento preciso para pagar las letras y mantener el coche. Con esto está dicho todo. Y no se olvide que de tres mil quinientos taxímetros que circulan en Madrid, dos mil quinientos pertenecen a obreros que los trabajan. ¿Pueden ser considerados como patronos estos dos mil quinientos compañeros que se explotan a sí mismos inicuamente para poder atender el compromiso contraído con la casa vendedora, y, al propio tiempo, atender a los gastos que exige el taxi diariamente, contando con que además tienen que hacer frente a las necesidades de sus hogares respectivos? Hay también el propietario de dos coches; algunos, de tres. La Empresa más fuerte es dueña de unos cien taxis. ¿Dónde está, pues, la clase patronal? La consigna de la Federación Nacional del Transporte: «con la burguesía o con el proletariado», hará meditar, sin duda, a esos compañeros que declaran la huelga creyéndose propietarios y olvidan que su situación es más angustiosa que la de la mayoría de los trabajadores asalariados.

El problema es harto complejo. Hay que ir a una transformación profunda de la industria del Transporte. Ni la rebaja del precio de la gasolina ni la protección oficial pueden evitar que se produzca la catástrofe en una industria destrozada por el mayor de los desconciertos.

### En Miranda de Ebro

#### El Ayuntamiento acuerda conceder terrenos para la Casa del Pueblo

MIRANDA DE EBRO, 18.—En la sesión celebrada esta noche, el Ayuntamiento, a propuesta de la minoría obrera, ha acordado por aclamación conceder gratuitamente los terrenos necesarios para la construcción de la Casa del Pueblo.

El acuerdo de la Corporación ha sido muy bien recibido por el vecindario, siendo extraordinario el júbilo de las organizaciones obreras, que agraden vivamente la conducta observada por los republicanos.—(Diana.)

### Importante campaña de propaganda minera por León

LEÓN, 18.—(Conferencia telefónica).—Con el concurso de los camaradas Ramón y Manuel González Peña, Amador Fernández, Graciano Antuña, Belarmino Tomás, Cándido Barón, Secundino Rodríguez Palacios, Inocencio Burgos, Antonio Fernández y Zenón Prieto se han celebrado importantes actos de propaganda, organizados por la Federación Nacional de Mineros y el Sindicato Minero Castellano, en los siguientes pueblos de esta provincia: Guardo, Baruelo de Santullán, Cistierna, Cádore, Benetos, Bembibre, Santa Lucía, Matallana, Toranzo, Matarrosa, Villaseca.

El entusiasmo que reinó en todos estos actos fue grandioso, registrándose un ambiente favorable a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista mayor que el que presumíamos.—(Diana.)

### El millonario Curtis se propina obtener una buena "réclame" del asunto Lindbergh

TRENTON, 18.—Se ha comprobado que las declaraciones del millonario Curtis eran falsas, versión confirmada por la policía de Nueva Jersey. Todo ello era una completa invención y la pista que había facilitado era absolutamente imaginaria.

Parece que su propósito consistía en obtener una sensacional publicidad aprovechable a sus negocios.

El millonario Curtis, detenido.

NUEVA YORK, 19.—El millonario Curtis, del que tanto se habla con motivo del asesinato del niño de Lindbergh, ha sido detenido.

Después de haber estado en libertad bajo una estrecha vigilancia.—(Diana.)

### Trabajadores: Leed y propagad

EL SOCIALISTA

### En la Casa del Pueblo

#### Conferencia de Lucio Martínez

Hoy, jueves, a las diez de la noche, se celebrará en el salón terraza de la Casa del Pueblo la segunda conferencia del curso organizado por la Juventud Socialista Madrileña, a cargo del camarada Lucio Martínez, sobre «Cantos agrarios».

Por la importancia del tema y la autoridad del conferenciante es de esperar que no faltará ni un solo joven socialista.

### Un hundimiento sepulta a cincuenta y dos obreros

SANTIAGO DE CHILE, 18.—Un derrumbamiento en el túnel en construcción, denominado «Las Raíces», en la provincia de Cantin, que se está construyendo para el nuevo ferrocarril trasandino, ha sepultado a 52 obreros.

### Continúa la mejoría de Besteiro

Nuestro querido camarada Besteiro pasó el día de ayer bastante mejorado.

Por prescripción facultativa, Besteiro estuvo toda la tarde en el Parador, para ver si con la acción del sol quedaba limpio de fiebre.

Celebramos de todo corazón la mejoría del fraternal camarada, y deseamos con anhelo que se reintegre a su labor habitual, rápida y totalmente restablecido.

### Medidas contra los extranjeros en Francia

La crisis económica mundial, cuyas consecuencias han llegado ya a Francia, si bien en una proporción mucho menor que en los demás grandes países industriales, ha provocado en los medios gubernamentales un movimiento de xenofobia extraordinario, como si los extranjeros tuvieran la culpa de la crisis.

Reflejo de esa actitud de los Poderes públicos de la nación vecina son las medidas estudiadas en una reciente reunión de autoridades municipales y policíacas de París, celebrada bajo la presidencia del jefe del Gobierno y con asistencia del ministro del Interior. Fue examinada la situación de los extranjeros en Francia desde los siguientes puntos de vista:

- 1.º, de la policía de fronteras;
- 2.º, de las condiciones de visado de los pasaportes llamados «pasaportes Nansen»;
- 3.º, de las declaraciones a que vienen obligadas las personas que alberguen a extranjeros;
- 4.º, del ejercicio del derecho de asociación por los extranjeros residentes en Francia;
- 5.º, de las medidas de expulsión y de no admisión;
- 6.º, del rotulamiento de las sanciones aplicables en la materia;
- 7.º, de la reorganización del servicio de seguridad de la presidencia de la República.

### El "Vorwaerts" habla de la situación política

BERLÍN, 18.—El órgano central del Partido Socialdemócrata publica un artículo acerca de la situación política en Alemania, y emite el juicio siguiente:

«El Gobierno Brüning debe saber si tiene que capitular o combatir. Puede entrar en la historia como el Gobierno que alzó la bandera blanca ante los Frick, Strasser y Compañía, o puede entrar en ella como el Gobierno que, en una época particularmente crítica, protegió a Alemania contra el peligro de ser presa de una banda de malhechores. El Gobierno habrá de elegir entre ambos papeles históricos.»

### El vecindario de Buñuel solicita se le entregue una finca para trabajar en el laboreo de la misma

ZARAGOZA, 18.—Comunican de Buñuel que desde hace tiempo existe gran excitación entre los vecinos con motivo de la aspiración del vecindario de recuperar una gran finca denominada Montecillo, que era propiedad de la villa y fue vendida en 1895. El vecindario estima que la venta fue ilegal, y para exteriorizar su protesta organizó una manifestación, integrada por unas 2.500 personas, que, provistas de aperos de labranza, se dirigieron al monte con intención de trabajar en el laboreo del mismo. Cuando llegaron al monte les salieron al paso varias parejas de la guardia civil, al mando de un teniente, que exhortó a los manifestantes a que despusieran su actitud, y así lo hicieron sin oponer la menor resistencia.—(Fébus.)

### En la Casa del Pueblo

#### Conferencia de Lucio Martínez

Hoy, jueves, a las diez de la noche, se celebrará en el salón terraza de la Casa del Pueblo la segunda conferencia del curso organizado por la Juventud Socialista Madrileña, a cargo del camarada Lucio Martínez, sobre «Cantos agrarios».

Por la importancia del tema y la autoridad del conferenciante es de esperar que no faltará ni un solo joven socialista.

### Un hundimiento sepulta a cincuenta y dos obreros

SANTIAGO DE CHILE, 18.—Un derrumbamiento en el túnel en construcción, denominado «Las Raíces», en la provincia de Cantin, que se está construyendo para el nuevo ferrocarril trasandino, ha sepultado a 52 obreros.

### Continúa la mejoría de Besteiro

Nuestro querido camarada Besteiro pasó el día de ayer bastante mejorado.

Por prescripción facultativa, Besteiro estuvo toda la tarde en el Parador, para ver si con la acción del sol quedaba limpio de fiebre.

Celebramos de todo corazón la mejoría del fraternal camarada, y deseamos con anhelo que se reintegre a su labor habitual, rápida y totalmente restablecido.

### Medidas contra los extranjeros en Francia

La crisis económica mundial, cuyas consecuencias han llegado ya a Francia, si bien en una proporción mucho menor que en los demás grandes países industriales, ha provocado en los medios gubernamentales un movimiento de xenofobia extraordinario, como si los extranjeros tuvieran la culpa de la crisis.

Reflejo de esa actitud de los Poderes públicos de la nación vecina son las medidas estudiadas en una reciente reunión de autoridades municipales y policíacas de París, celebrada bajo la presidencia del jefe del Gobierno y con asistencia del ministro del Interior. Fue examinada la situación de los extranjeros en Francia desde los siguientes puntos de vista:

- 1.º, de la policía de fronteras;
- 2.º, de las condiciones de visado de los pasaportes llamados «pasaportes Nansen»;
- 3.º, de las declaraciones a que vienen obligadas las personas que alberguen a extranjeros;
- 4.º, del ejercicio del derecho de asociación por los extranjeros residentes en Francia;
- 5.º, de las medidas de expulsión y de no admisión;
- 6.º, del rotulamiento de las sanciones aplicables en la materia;
- 7.º, de la reorganización del servicio de seguridad de la presidencia de la República.

### El "Vorwaerts" habla de la situación política

BERLÍN, 18.—El órgano central del Partido Socialdemócrata publica un artículo acerca de la situación política en Alemania, y emite el juicio siguiente:

«El Gobierno Brüning debe saber si tiene que capitular o combatir. Puede entrar en la historia como el Gobierno que alzó la bandera blanca ante los Frick, Strasser y Compañía, o puede entrar en ella como el Gobierno que, en una época particularmente crítica, protegió a Alemania contra el peligro de ser presa de una banda de malhechores. El Gobierno habrá de elegir entre ambos papeles históricos.»

### El vecindario de Buñuel solicita se le entregue una finca para trabajar en el laboreo de la misma

ZARAGOZA, 18.—Comunican de Buñuel que desde hace tiempo existe gran excitación entre los vecinos con motivo de la aspiración del vecindario de recuperar una gran finca denominada Montecillo, que era propiedad de la villa y fue vendida en 1895. El vecindario estima que la venta fue ilegal, y para exteriorizar su protesta organizó una manifestación, integrada por unas 2.500 personas, que, provistas de aperos de labranza, se dirigieron al monte con intención de trabajar en el laboreo del mismo. Cuando llegaron al monte les salieron al paso varias parejas de la guardia civil, al mando de un teniente, que exhortó a los manifestantes a que despusieran su actitud, y así lo hicieron sin oponer la menor resistencia.—(Fébus.)

### En la Casa del Pueblo

#### Conferencia de Lucio Martínez

Hoy, jueves, a las diez de la noche, se celebrará en el salón terraza de la Casa del Pueblo la segunda conferencia del curso organizado por la Juventud Socialista Madrileña, a cargo del camarada Lucio Martínez, sobre «Cantos agrarios».

Por la importancia del tema y la autoridad del conferenciante es de esperar que no faltará ni un solo joven socialista.

### Un hundimiento sepulta a cincuenta y dos obreros

SANTIAGO DE CHILE, 18.—Un derrumbamiento en el túnel en construcción, denominado «Las Raíces», en la provincia de Cantin, que se está construyendo para el nuevo ferrocarril trasandino, ha sepultado a 52 obreros.

### Continúa la mejoría de Besteiro

Nuestro querido camarada Besteiro pasó el día de ayer bastante mejorado.

Por prescripción facultativa, Besteiro estuvo toda la tarde en el Parador, para ver si con la acción del sol quedaba limpio de fiebre.

Celebramos de todo corazón la mejoría del fraternal camarada, y deseamos con anhelo que se reintegre a su labor habitual, rápida y totalmente restablecido.

### Medidas contra los extranjeros en Francia

La crisis económica mundial, cuyas consecuencias han llegado ya a Francia, si bien en una proporción mucho menor que en los demás grandes países industriales, ha provocado en los medios gubernamentales un movimiento de xenofobia extraordinario, como si los extranjeros tuvieran la culpa de la crisis.

Reflejo de esa actitud de los Poderes públicos de la nación vecina son las medidas estudiadas en una reciente reunión de autoridades municipales y policíacas de París, celebrada bajo la presidencia del jefe del Gobierno y con asistencia del ministro del Interior. Fue examinada la situación de los extranjeros en Francia desde los siguientes puntos de vista:

- 1.º, de la policía de fronteras;
- 2.º, de las condiciones de visado de los pasaportes llamados «pasaportes Nansen»;
- 3.º, de las declaraciones a que vienen obligadas las personas que alberguen a extranjeros;
- 4.º, del ejercicio del derecho de asociación por los extranjeros residentes en Francia;
- 5.º, de las medidas de expulsión y de no admisión;
- 6.º, del rotulamiento de las sanciones aplicables en la materia;
- 7.º, de la reorganización del servicio de seguridad de la presidencia de la República.

### El "Vorwaerts" habla de la situación política

BERLÍN, 18.—El órgano central del Partido Socialdemócrata publica un artículo acerca de la situación política en Alemania, y emite el juicio siguiente:

«El Gobierno Brüning debe saber si tiene que capitular o combatir. Puede entrar en la historia como el Gobierno que alzó la bandera blanca ante los Frick, Strasser y Compañía, o puede entrar en ella como el Gobierno que, en una época particularmente crítica, protegió a Alemania contra el peligro de ser presa de una banda de malhechores. El Gobierno habrá de elegir entre ambos papeles históricos.»

### El vecindario de Buñuel solicita se le entregue una finca para trabajar en el laboreo de la misma

ZARAGOZA, 18.—Comunican de Buñuel que desde hace tiempo existe gran excitación entre los vecinos con motivo de la aspiración del vecindario de recuperar una gran finca denominada Montecillo, que era propiedad de la villa y fue vendida en 1895. El vecindario estima que la venta fue ilegal, y para exteriorizar su protesta organizó una manifestación, integrada por unas 2.500 personas, que, provistas de aperos de labranza, se dirigieron al monte con intención de trabajar en el laboreo del mismo. Cuando llegaron al monte les salieron al paso varias parejas de la guardia civil, al mando de un teniente, que exhortó a los manifestantes a que despusieran su actitud, y así lo hicieron sin oponer la menor resistencia.—(Fébus.)

### En la Casa del Pueblo

#### Conferencia de Lucio Martínez

Hoy, jueves, a las diez de la noche, se celebrará en el salón terraza de la Casa del Pueblo la segunda conferencia del curso organizado por la Juventud Socialista Madrileña, a cargo del camarada Lucio Martínez, sobre «Cantos agrarios».

Por la importancia del tema y la autoridad del conferenciante es de esperar que no faltará ni un solo joven socialista.

### Un hundimiento sepulta a cincuenta y dos obreros

SANTIAGO DE CHILE, 18.—Un derrumbamiento en el túnel en construcción, denominado «Las Raíces», en la provincia de Cantin, que se está construyendo para el nuevo ferrocarril trasandino, ha sepultado a 52 obreros.

### Continúa la mejoría de Besteiro

Nuestro querido camarada Besteiro pasó el día de ayer bastante mejorado.

Por prescripción facultativa, Besteiro estuvo toda la tarde en el Parador, para ver si con la acción del sol quedaba limpio de fiebre.

Celebramos de todo corazón la mejoría del fraternal camarada, y deseamos con anhelo que se reintegre a su labor habitual, rápida y totalmente restablecido.

### Medidas contra los extranjeros en Francia

La crisis económica mundial, cuyas consecuencias han llegado ya a Francia, si bien en una proporción mucho menor que en los demás grandes países industriales, ha provocado en los medios gubernamentales un movimiento de xenofobia extraordinario, como si los extranjeros tuvieran la culpa de la crisis.

Reflejo de esa actitud de los Poderes públicos de la nación vecina son las medidas estudiadas en una reciente reunión de autoridades municipales y policíacas de París, celebrada bajo la presidencia del jefe del Gobierno y con asistencia del ministro del Interior. Fue examinada la situación de los extranjeros en Francia desde los siguientes puntos de vista:

- 1.º, de la policía de fronteras;
- 2.º, de las condiciones de visado de los pasaportes llamados «pasaportes Nansen»;
- 3.º, de las declaraciones a que vienen obligadas las personas que alberguen a extranjeros;
- 4.º, del ejercicio del derecho de asociación por los extranjeros residentes en Francia;
- 5.º, de las medidas de expulsión y de no admisión;
- 6.º, del rotulamiento de las sanciones aplicables en la materia;
- 7.º, de la reorganización del servicio de seguridad de la presidencia de la República.

### El "Vorwaerts" habla de la situación política

BERLÍN, 18.—El órgano central del Partido Socialdemócrata publica un artículo acerca de la situación política en Alemania, y emite el juicio siguiente:

«El Gobierno Brüning debe saber si tiene que capitular o combatir. Puede entrar en la historia como el Gobierno que alzó la bandera blanca ante los Frick, Strasser y Compañía, o puede entrar en ella como el Gobierno que, en una época particularmente crítica, protegió a Alemania contra el peligro de ser presa de una banda de malhechores. El Gobierno habrá de elegir entre ambos papeles históricos.»

### El vecindario de Buñuel solicita se le entregue una finca para trabajar en el laboreo de la misma

ZARAGOZA, 18.—Comunican de Buñuel que desde hace tiempo existe gran excitación entre los vecinos con motivo de la aspiración del vecindario de recuperar una gran finca denominada Montecillo, que era propiedad de la villa y fue vendida en 1895. El vecindario estima que la venta fue ilegal, y para exteriorizar su protesta organizó una manifestación, integrada por unas 2.500 personas, que, provistas de aperos de labranza, se dirigieron al monte con intención de trabajar en el laboreo del mismo. Cuando llegaron al monte les salieron al paso varias parejas de la guardia civil, al mando de un teniente, que exhortó a los manifestantes a que despusieran su actitud, y así lo hicieron sin oponer la menor resistencia.—(Fébus.)

### COMENTARIOS

#### VIENTO Y METAL

Por JORGE MOYA

Sin embargo de la vejez de todo bajo el Sol, tenemos al ingeniero perseguido de Angel Ganivet por padre espiritual de la teoría de densidad poética. No es que él la llame densidad nada más, por una mala inteligencia de funciones o por una confusión muy explicable del papel que contiene el verso y la receta. Pero, en realidad, la teoría se funda en la densidad, en el peso de la masa poética. Quizás le persegua a Ganivet la idea del comprimido, quizás la de la levadura; ello era que comprendía la teoría poética inversamente de como resulta, por ejemplo, de un experimento de Gómez de Serna. A través de este autor, vemos todo un complejo literario como un castillo de fuegos artificiales: Ramón recoge las pavesas; las ordena todas en fila, sin necesidad de armonizarlas, y nos ofrece un mundo de «agreguetas» que pudieran, sin menoscabo, llamarse agurridos... Y he aquí cuán sencillo: quemar el mundo en el «humor», y servirnos el resultado. Claro que para quemar el mundo combustible—hay otro incombustible—, no es necesario analizar lo que tiene dentro. Con tal de que arda, basta.

Ramón procede así porque, después de todo, no tiene compromiso con ninguna escuela filosófica; y la construcción de sistemas no hay por qué preocuparse. Pero detrás de Ganivet está toda la escuela de los estoicos, y toda la escuela de los estoicos, que a pesar de Cristo, y de Mahoma, y de las diferencias de nomenclatura, lo mismo con turbante o con bonete y hasta con gorro de judío, informan toda la peculiar filosofía hispánica. Y aquí son magistrales todas las arquitecturas moras, mudéjares, cristianas o rabínicas por eso precisamente, por lo que tienen de órdenes y sistemas en lo monumental y en lo poético, que todo es poético y monumental: la catedral de León, el poema de Mío Cid, la Aljama de Córdoba y el libro de La Celestina.

Y todos ellos además son «cretetas» poéticas, no empuje su extensión. Son temas de un carácter universal que ha podido surgir de una prístina idea. ¿Cuál? La proyección horizontal de una cruz; la visión del caballero castellano camino del destierro; la revelación de la desnudez de Melibea a la mirada furtiva de su amante. Cualquiera de ellas cabe y sobra en un verso. Así, Ganivet concibe la «creta», de una densidad tal, que el peso repartido y la masa fluida dan el poema.

«¿Qué pájaro de todas le parece? [el más bello]...»

Esta pregunta nos la hace una boca ardiente bajo unos ojos negros. Y la respuesta es la siguiente:

«... Estoy criando un cuervo que [me saque los ojos...»

Y con fórmula tal («fórmula» y no «creteta») se hace un poema entero, que comprende todo el dolor humano de crear. Desde el hijo de nuestro

### EL HALLAZGO DE BOMBAS EN MORÓN

#### Personal técnico provoca la explosión de los artefactos encontrados

SEVILLA, 18.—Esta mañana estuvimos en Morón, donde pudimos comprobar que se ha restablecido la calma, desarrollándose la vida con absoluta normalidad. El tema general de las conversaciones sigue siendo, raturamente, el hallazgo de las bombas.

A las once de la mañana llegó el personal técnico designado por el general jefe de la División para examinar los artefactos encontrados. El capitán de artillería señor Pérez Sevilla, que manda este equipo técnico, acudió a la casa número 2 de la calle de Campana, donde fueron halladas las bombas. Esta casa había sido tomada militarmente por la guardia civil. Después de los preparativos consiguientes y tomadas las debidas precauciones, fueron desmenuados los cuatro paquetes que contenían las bombas, siendo trasladadas éstas al auto móvil previamente dispuesta para conducirlos a un lugar conocido por la cantera de la Araya a fin de hacerlos explotar allí.

El total de las bombas encontradas es de 58, y no de 200, como dijo anoche el gobernador, deduciendo esta cifra del gran volumen de los paquetes. Todos los artefactos estaban en vueltas con papel de periódicos «reventados» a números de «Solidaridad Obrera», «Andalucía Libre», «Trabajador» y un periódico anarquista de Mantecado.

Algunas de las bombas estaban envueltas en papel que había servido antes para envolver dinamita de la fábrica de Galdácano.

Un cordón de guardias acotó una gran extensión de terreno y se procedió seguidamente a hacer explotar las bombas. Algunos trozos de metralla alcanzaron una altura de más de 300 metros.

Terminada esta diligencia, el capitán técnico recogió una especie de pasta que habían destilado las bombas al explotar con objeto de examinarla en la provincia de artillería.

El equipo técnico marchó después a Montellán, donde hizo explotar también otras tres bombas de las diez encontradas en dicho pueblo.

Las autoridades de Morón nos han dicho que se han fugado de dicha localidad unos 12 individuos conocidos

### LA CRISIS BELGA

BRUSELAS, 19 (2 m.).—El rey ha aceptado la dimisión total del Gobierno. Comenzó inmediatamente las consultas.—(Diana.)

### El señor Urgoiti, grave

Ayer, según informa «Luz», sufrió un grave accidente, en su domicilio, don Nicolás María de Urgoiti, consecuencia, al parecer, de una ponosa enfermedad que venía padeciendo.

Su estado es grave. Los médicos que le asisten confían en que se salvará.

Nos contrasta la noticia y hacemos votos sinceros porque el enfermo recobre la salud.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continúa el debate de totalidad sobre Reforma agraria
Un buen discurso del señor Sánchez Albornoz

DESDE EL ESCAÑO

LECCIONES DE HISTORIA E HISTORIAS POCO EJEMPLARES

Falta, y gran falta, hacia la erudita oración del señor Sánchez Albornoz en el ambiente de historia acromada y enmerengada de la Cámara. Pues se da el caso curioso de que en el Parlamento sólo invocan la Historia los que deliberadamente la falsean; con lo cual, al borrar, con la verdad de datos y textos seguros, la imagen convencional e interesada de unos señores impulsadores y mantenedores de civilización, el sabio rector de la Universidad Central ha hecho a un tiempo dos cosas: un hermoso discurso y un discurso necesario.

Pero, si, sí, con historia y con historias a mí!, dice para su capote el señor Casanueva. Y es que está visto que eso de ser notario es algo muy serio. Tan serio que, si no fuera por la excepción de Senador, pensaríamos que su seriedad impediría ver nada fuera de las posibles actas y escrituras. En fin, guardémosle al señor Casanueva la debida gratitud por su generosidad al reconocer que algún que otro propietario pueda no ser un santo, y, sobre todo, por su sugerencia: aquello de apoderarse de las cuentas corrientes no está tan mal como algunos suponen. Todo se andará, señor Casanueva, todo se andará. Y puede su señoría estar tranquilo; bastará, para que no los olvidemos de esta adición, la presencia en los escaños de su señoría y de sus compañeros en defensa de intereses patronales. Perdón; notariales.

El señor Serra Moret viene de Cataluña, de servir a la República y para servirlo. O sea que viene, no sólo en son de paz, sino de amplia y segura cordialidad. ¿Que esto habrá de resultar excesivamente socialista? Lo que son las cosas, señor Casanueva: ni a nosotros, ni al señor Serra Moret, que lo ha explicado admirablemente, nos parece nada socialista la Reforma agraria republicana. Conque, vaya pensando su señoría en almacenar argumentos para el día en que sean de verdad las leyes como usted dice que ahora son. Preferimos avisarle con tiempo para que el susto no le haga demasiado daño.

Y todo acaba en idilio. O en égloga, si preferís. Habla el señor Otero Pedrayo. La vaca... el prado... el roble... la muñeira... Cierta que también nos habla de historia, y nada menos que de Estabán, de palpitante actualidad. Pero lo importante, en el discurso de un paisano de la dulce Rosalia, es siempre la dulzura de la patria chica: el señor Otero nos la descubrió sentida y dilatadamente. Y como la minoría gallega no es muy numerosa, procura demostrar que la calidad vale por la cantidad; apenas se ha sentido el gallego número uno, levántase a hablar el gallego número dos: señor Suárez Picallo. Y hablará mañana el gallego número tres: pero un vecino de escaso nos advierte caritativamente que estamos equivocados: el señor Suárez Picallo no forma parte de la misma minoría que su antecesor en el uso de la palabra, sino de la minoría gallega número dos. Esto se complica. Son las nueves.

Y como el gallego número dos de la minoría gallega ídem, señor Suárez Picallo, declara con toda energía su propósito de intervenir abundantemente en el curso del debate, dejamos para otro día el gusto de comentar sus seguramente interesantísimas disertaciones.

Margarita NELKEN

A las cuatro y veinticinco, y bajo la presidencia del señor BARNES, se abre la sesión.

En el banco azul, el ministro de Estado y el camarada De los Ríos. Desamainación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta. Se lee una proposición del señor Narca y otros diputados, en que se pide que las Cortes constituyentes envíen a la Cámara inglesa su adhesión a la fiesta conmemorativa de la Paz, instaurada a propuesta del Parlamento británico, y que se celebre en todo el mundo.

Como no está en el salón ninguno de los firmantes, el camarada ALVAREZ ANGULO la patrocinó, por su importancia, y pide sea aprobada. Así se acuerda.

Ruegos y preguntas.

El señor LEIZAOLA se dirige al ministro de Justicia, a quien pide derogar el decreto sobre desahucios en fincas rústicas y puedan éstas ser consideradas como urbanas en los efectos citados de desahucio en los casos en que las necesiten sus propietarios para cultivarlas.

Luego solicita del ministro de la Gobernación declarar si estima o no subsistentes las restricciones que establece la ley Municipal respecto a la destitución y sustitución de alcaldes, tenientes de alcalde y concejales.

El señor SAN ANDRÉS ruega al Gobierno se ocupe de la triste situación en que se encuentran muchos obreros de las orillas del río Tura, que han perdido sus cosechas en totalidad por las malas condiciones de los riegos.

Manifiesta que el importe de esta pérdida asciende a cerca del centón de millones de pesetas, cantidad importante para la economía nacional, que vale la pena de que el Gobierno fije su atención en el problema.

El señor COMPANY JIMENEZ protesta porque muchos Ayuntamientos no paguen sus iguales a los médicos titulares.

Se añaden varios diputados. El señor FRANCO protesta porque el Gobierno no le permitiera comunicarse con los deportados en Villa Cisneros, y anuncia una interpelección sobre esto.

El señor NAVARRO VIVES se ocupa de la situación de los aparceros y auxiliares de Obras públicas y pide se los coloque en idéntica situación a los demás técnicos de la construcción. Anuncia que estos aparceros deberán en la actualidad una Asamblea, cuyas conclusiones elevarán al Gobierno en solicitud de apoyo.

El camarada DE LOS RÍOS: Puesto que estos señores han de elevar unas conclusiones al Gobierno, éste las estudiará y procederá en justicia.

El señor ABAD CONDE hace un ruego al ministro de Instrucción pública, que se contestado por el camarada De los Ríos.

El señor MARTÍN DE ANTONIO pregunta al ministro cuál es la situación de los excedentes de la Escuela Superior del Magisterio.

El camarada DE LOS RÍOS: Se ha recibido en el ministerio una solicitud de estos profesores pidiendo se los considere aptos para ingresar en el escalafón de profesores de Universidades. Y agrega que él ha pasado la instancia a la Asesoría jurídica, quien emitirá informe ante el Consejo de Instrucción pública, que será el que resuelva.

Se hacen otros ruegos sin interés y se pasa al

Orden del día.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley de Marina sobre revisión de fallos en los Tribunales de honor.

Se aprobados varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegando los solicitados para procesar a nuestra compañera Margarita Nelken y a los señores Templado y Urquijo.

Asimismo se aprueba otro dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley dictando normas contra la emisión de la doble impresión

en su experiencia histórica, halla muchas razones para apoyar esta tendencia marxista.

La Comisión propone se apropien los bienes señoriales heredados en el transcurrir de los siglos. Pero, ¿y los bienes señoriales adquiridos por los grandes, usureros o familias pudientes durante el siglo XIX? Van a seguir un poseedor de sus dueños, haciendo persistente la situación de feudalismo de la Edad Media? No. Esto no puede tolerarlo la República. Hemos de ir a la ampliación de esta base para que con toda legalidad, dejándole el 20, el 30 por 100, lo que acuerden las Cortes, del señorío, sean expropiados todos aquellos bienes que permitan que todo un pueblo, una región a veces, estén sometidos al poder de una familia. Si la República quiere ser justa, ha de manumitir al campesino, llevando así el poder y el amor al régimen a todos los pueblos y aldeas de España y acabando con todos los señores, desde el Cantábrico al Mediterráneo.

(Entra el camarada Prieto.)

Hace el señor Albornoz un estudio elocuente y documentado del régimen de señoría a través de la Historia, partiendo de los tiempos medievales hasta la época moderna.

Definición del señorío.

Define el señorío en la siguiente forma: una unidad geográfica cerrada, en la cual el Estado ha hecho dejación de sus derechos en un señor, que representa el poder del rey. Este señor es o no propietario del terreno que ocupa; pero los labradores que le arrendan terrenos han de pagarle a él el canon de arrendamiento.

Los señores detentan, pues, una propiedad y un poder que no son suyos. Por tanto, al acabar con el señor se acaba el señorío.

Las Cortes de Cádiz abolieron los señoríos jurisdiccionales, estableciendo una distinción artificial, pues tan jurisdiccionales eran unos como otros señores. Y por esta clasificación confusa, varios señores pudieron evadirse de la reforma hecha en los primeros momentos del régimen constitucional.

Hubo también un enorme fraude en las declaraciones. Muchos señores que no fueron nunca propietarios, sino meramente representantes del rey, que había sustituido a los señores. De este modo, numerosas familias nobles se adueñaron de tierras propiedad de los colonos, haciéndose señores de unos terrenos que no fueron nunca suyos ni de sus familias, fraude al que ayudaron los propios Tribunales de Justicia.

Y a éstos la República no debe indemnizarlos, no debe ni siquiera pagar las mejoras que hayan introducido en las fincas; harto hará con no exigirles las rentas de todo el tiempo que mantuvieron su explotación. (Muy bien. Aplausos.)

Establece diferencias entre los señores legítimos y legalmente heredados y los adquiridos con fraudes al Estado.

Cita el caso del reinado de don Felipe, en que sin ninguna responsabilidad se pagaban deudas y servicios por los reyes con prebendas pingües, entre las que figuraban los señoríos con tierra. Éste es el origen legal de muchos de los que se defendieron. Pero hay otros, secularmente reconocidos, que fueron el premio al trabajo y a la conducta de españoles ilustres y arriados, que, como Hernán Cortés, Pizarro, etc., llevaron el nombre de España a través del mundo. Estos señores deben ser indemnizados si el apropiarse siguen en poder de los descendientes de los primitivos poseedores. Pero, en cambio, deben ser expropiados sin ninguna aportación por el Estado todos aquellos en que se cometió fraude histórico.

Los asentamientos.

Habla luego de los asentamientos, y afirma que no se crean propietarios, pues no se autoriza a los labradores afechos por la reforma para reanudar sus tierras, ni para hipotecarlas, ni para venderlas. ¿Cómo, pues, se puede decir que son propietarios? Yo los calificaría de colonos realengos. Hay que procurar no desarraigar a los campesinos de las tierras que trabajan. Por no haberse hecho esto, los labradores españoles, que no se sentían agragados a un término municipal, contemplaron impasibles la caída de la primera República.

Por ello estima que se debe dar preferencia en los asentamientos a los que tradicionalmente ellos o sus familias han venido trabajando. Y es preciso también que el colono tenga una plenitud de derechos, por lo menos iguales a los de la época medieval, que permitan llegar a los hijos, como recompensa al trabajo de muchos años, algo más que un colono.

Es preciso que busquemos una fórmula, y me dirijo a los socialistas más que a nadie, que permita una flexibilidad en este marco de colonización, con posibilidades de adquirir propiedad limitada, como medio de estimular sus afanes y su apego al terreno y a los cultivos.

Habla también de los bienes comunales. Existen aldeas y pueblos que perdieron los suyos injustamente hace muchos años. Es difícil establecer el hecho probatorio de estas propiedades, algunas de ellas ignoradas; pero la República debe procurar su restauración.

Hay en esto un olvido. En los últimos tiempos del antiguo régimen la Acción Social Agraria prestó a los pueblos cantidades para adquirir algunos de estos bienes, y el hecho,

que fué recibido al principio con júbilo, ahora se encuentra con que los créditos de Acción Agraria los atenuan en sus movimientos por medio de la usura. El Estado debiera amortizar esos créditos, tal vez por medio de la emisión de una pequeña deuda.

Si no, habrá dos clases de labradores en España: aquellos a los que haya favorecido la reforma y otros campesinos castellanos que continuarán como en los tiempos más remotos.

Concluye diciendo que es preciso tratar el tema con cariño y generosidad, buscando una fórmula por la cual aquellos a quienes hoy se les expropia una parte, por pequeña que sea, de sus bienes, puedan ver con alegría la reforma, que redundará en el bien de España. (Muchos aplausos.)

¡Ah! va un agrarismo!

El señor CASANUEVA (agrario) se pronuncia por una concordia de la cual surja una ley agraria que pueda satisfacer a todas las fuerzas sociales que intervienen en la producción de la tierra.

Dice que esta reforma es consecuencia de la campaña realizada en las elecciones de diputados. Y que no es cierto que los campesinos sean republicanos ni votaran la República el 12 de abril, pues casi todos los Ayuntamientos de regiones agrícolas eran monárquicos. (Le interrumpen varios diputados ante lo gracioso de las afirmaciones.)

Responde el señor GÓMEZ PARATACHA. Comenta retroactividad de la ley, y se extraña de que la defendieran algunos notarios, anudándose ellos mismos su misión.

Dice que no existe analogía entre el caso de España y los de las naciones centro-europeas, en que la reforma fué consecuencia de la postguerra.

Dice también que el anuncio de la reforma ha hecho descender la recaudación por derechos reales.

Afirma que las Cortes de Cádiz abolieron el señorío jurisdiccional, pero no el de dominio.

Formula algunas discrepancias al dictamen en la parte que permite la expropiación a los propietarios que tengan doce o más años arrendadas sus tierras a un mismo colono, y no lo sean en caso contrario.

Señala también errores en la escala de indemnizaciones.

Y supone también que con el proyecto se va a la creación de un sistema socialista, pues se ataca a la propiedad privada, que pasa a poder del Estado, sin que aparezca más dueño. Esto es la socialización.

Se muestra en disconformidad con el proyecto sobre bienes comunales, pues, a su juicio, no es admisible que baste la mera suposición de propiedad de un pueblo sobre un señorío para que se le conceda esta propiedad.

Habla de la necesidad de invertir cantidades en esta reforma, pues son necesarios más de 200 millones. Tal vez en la Comisión no se le haya ocurrido en caso contrario.

El señor ALBERCA MONTOYA. Según de quien fuera. Hay muchos casos en que sería justa restitución. (Se producen fuertes rumores, en los que van envueltas palabras de protesta, de repulsa y de contestación a la digresión del señor Casanueva.)

El PRESIDENTE (señor Paratácha) advierte al orador que se detenga el discurso y sus palabras han molestado a la Cámara.

El señor CASANUEVA: Yo no he pretendido ofender a nadie. Si algún diputado se siente molesto, yo retiro sus palabras.

Se dirige a nuestra minoría, y dice que no hay derecho a imponer la propiedad del Estado si el país se promueve por un régimen de asentamiento, que tenga o no el asenso del país depende del éxito o el fracaso de la Reforma agraria.

Termina diciendo que los agrarios se oponen al proyecto por estimarlo perjudicial. Pero, si no hay más remedio que discutirlo, ellos colaborarán para mejorarlo. (¡¡¡)

El último párrafo es un invocación al espíritu del mal y de la ruina, que extenderá sobre España sus negras alas de murciélago, oscureciendo el Sol e impidiendo que lleve, si se aprueba la Reforma agraria. (Aplausos, siseos y algunas risas.)

La Esquerda catalana.

El señor SERRA MORET, en nombre de la minoría de izquierda catalana y Unión Socialista, comienza diciendo que le interesa en primer lugar decir que su grupo viene a las Cortes a tratar todos los problemas, no solamente el del Estatuto, como se ha dicho por alguien. Todos le interesan por ser de España.

Desde el punto de vista catalán, no hay problema de Reforma agraria, o, al menos, está muy amornado, por cuanto los urabassaires llegán a ser dueños al proscribir el derecho de los propietarios.

Pero no por ello nosotros nos cruzamos de brazos ante el problema, sino que queremos contribuir a su resolución.

Refiriéndose a unas palabras pronunciadas ayer por el señor Alvarcz Mendizábal, historia los trabajos de la Comisión en la discusión de los distintos proyectos presentados.

Compara el actual con los anteriores, y dice que éstos eran más temerarios, pero más claros que el actual, en el que se han suprimido

sas muy necesarias, entre ellas el impuesto progresivo sobre la renta. A pesar de ello, nosotros no hemos forzado ningún voto particular, demostrando así que venimos aquí a colaborar, y aprobaremos lo que se acuerde.

Rechaza después que el proyecto tenga ninguna orientación socialista. Yo no la veo, y yo soy socialista. El que sea el Estado propietario de los asentamientos no es más que una solución de la República, de esta República burguesa, que hasta ahora no tiene nada de socialista.

Atude a la creación de una Deuda agraria, con la cual, en primer término, se conseguiría movilizar capitales improductivos. Y en todo caso, esta deuda en beneficio del país sería la autonomía de esa deuda pública adquirida contra los intereses de España. Pero no es precisa la emisión de ninguna deuda. Hay una serie de privilegios con los cuales se podrá acometer los gastos de la Reforma.

Hace un estudio de la cuestión agraria en el extranjero, y rochaza que en los países que han hecho una Reforma agraria parecida a la nuestra haya grandes explotaciones. Esto sólo existe en la imaginación de los que lo dicen y en el sur de los Estados Unidos, que tienen esta explotación en gran escala por conservar su señorío económico sobre los antiguos colonos.

Si nosotros—sigue—damos al campesino el derecho a trabajar la tierra, con un amplio cauce por donde discurre su amor y cariño al terreno, no va a ocurrir ningún cataclismo, ni se van a hundir las esteras, ni se plantea ningún problema económico. Antes bien, asistiríamos al resurgir de la prosperidad nacional, de ese campo español tan fértil en productos. Para esto no hará falta agotarse el espíritu, con garantías el uso libre del suelo y sus productos. De esta manera no corremos el peligro de que en plazo más o menos breve se vuelva otra vez a los latifundios.

Terminando diciendo que el que la Reforma agraria se realizara en las regiones más afectadas por el problema del campo siguiendo el mismo proceso que se ha seguido en Cataluña, donde se han podido transformar los riesgos y los arrendamientos en tierras féculas y de enorme producción, porque el amor y la libertad de los que trabajaban el campo podían realizar este milagro, por virtud del cual es rica Cataluña, y nos ha dado tal suma de beneficios que hasta nos ha permitido venir aquí a colaborar con vosotros en la realización de esta gran reforma, que acabará con la España dolorosa y trágica, y que constituirá indudablemente el mayor éxito de la República nacional. (Aplausos en toda la Cámara.)

El señor PARATACHA: El señor Martín tiene la palabra.

Como no está en el salón, se le concede al señor Esteban (Expectativa regocijante). Pero, ¡ay!, tampoco está. Se concede la palabra al señor Menéndez. Tampoco se encuentra en el salón. En vista de tanto «faltaitis», dice:

El PRESIDENTE: Ha habido varios diputados que se han acercado a la presidencia para que saltase su turno. Otros diputados que seguían en lista no se encuentran en la Cámara. Esto me hace sospechar si estará fatigada la Cámara. (Los diputados contestan negativamente.) Entones, continúan la discusión.

Los diputados galleguistas.

El señor OTERO PEDRAYO (de la Federación Republicana Gallega) señala que hay una anomalía en calificar a esta ley de Reforma agraria. Ella haría suponer que va a acometerse una reforma a fondo del campo español.

Pero el proyecto parece referirse solamente a un pequeño aspecto del problema y a una pequeña zona del territorio nacional.

Por ejemplo: en el caso de Galicia, esta región queda al margen de la reforma. Y, sin embargo, Galicia tiene planteada una serie de problemas de la tierra que es preciso resolver, pues a ello tiene derecho. Por ejemplo: el de los foros, del que ya se ha hablado varias veces en la Cámara. (Vuelve a la presidencia el señor Barnés.)

Dice que la Reforma agraria se basa en el sistema de arrendamientos, y pero éstos ofrecen en Galicia un panorama desastroso al de las demás regiones españolas por la expansión de la pequeña propiedad.

(La colocación del orador—de espaldas a la tribuna—hace que sus conceptos se perciban con dificultad.)

Hace diversas sugerencias comparativas del problema del campo gallego con el del resto de España.

Entiende que el intervencionismo del Estado no hallará ambiente en Galicia por el carácter individualista del aldeano gallego. Por eso ruega que se olvide en la reforma a aquella región, que espera de la República la resolución de sus problemas. (Aplausos.)

El señor SUAREZ PICALLO dice que los gallegos necesitan fijar su punto de vista respecto a la reforma agraria, no por lo que afecta a Galicia, sino al resto de las regiones españolas. Está de acuerdo con la tesis de que la tierra es un instrumento de trabajo de utilidad social.

Agrega que si él fuera diputado de alguna región en que existen latifundios,

defendería la tesis de la municipalización de las tierras y su entrega a las Sociedades de campesinos para que las explotaran, en beneficio propio, del Ayuntamiento y del Estado.

Esto es hoy una utopía; pero es la única forma de resolver para siempre el problema, haciendo que la tierra, el sol, el agua, sean propiedad común.

La tierra debe ser del que la trabaja. Este es el problema de Galicia. La tierra está en plena producción y muy repartida. Por ello es distinto el problema en nuestra región.

Dice que en breve se han de reunir los diputados gallegos de todos los partidos, para ver qué puntos de la reforma son convenientes a Galicia y cuáles le perjudican. Y tal vez presenten una proposición solicitando se conceda autorización a Galicia para hacerse su reforma agraria, en atención a la disparidad del problema.

Hace un canto al federalismo, y manifiesta que España camina hacia la federación, que es el conjunto de unidades regionales.

Se extiende después en consideraciones sobre el campo en la región gallega, y dice que Galicia es una unidad cooperativa, una unidad colectivista, que creen debe ser llevada a la reforma.

Atude al ministro de Obras públicas para que cumpla su promesa de sacar a los técnicos de las covachuelas para lanzarlos al campo a estudiar el problema agrario sobre la misma tierra.

Insiste en que se dé libertad a Galicia para hacerse su reforma agraria, bien en enmiendas o a manera de apéndice a la ley. Pues es hora ya de que Galicia salga del abandono en que la tuvo el Estado. (Algunos aplausos.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión, después de fijarse el orden del día para hoy, a las nueve y cuarto.

Información política

Los diputados sanitarios visitan a Albornoz.

Los diputados señores Castrillo y Templado visitaron ayer al ministro de Justicia para entregarle, en nombre de la Ponencia del Grupo de diputados sanitarios, el anteproyecto formulado por el Cuerpo de médicos lesores.

El señor Albornoz acogió favorablemente el anteproyecto y les indicó que estaba bien dispuesto para promulgarlo por decreto a la mayor brevedad posible.

La minoría agraria y el Estatuto catalán.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la minoría agraria.

Aprobó cuatro enmiendas al Estatuto catalán. Entre ellas, un artículo adicional en el que se pide que dicho Estatuto no se ponga en vigor hasta tanto empiece a funcionar el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se pide que todos los trimestres se revisen los contratos de trabajo.

Se ha presentado a la Cámara una proposición, firmada en primer término por el señor López Goicoechea, en la que se pide que se dicte una disposición para que se revisen trimestralmente por los inspectores de Trabajo los contratos escritos o verbales entre patronos y obreros.

Intereses de los odontólogos.

Una Comisión de odontólogos está realizando las gestiones necesarias conducentes a conseguir que las autoridades pongan freno a la Junta de gobierno de los Colegios Odontológicos, pues se está dando el caso de extralimitación en la aplicación de las sanciones a sus compañeros colegas, amparándose en los estatutos de espíritu dictatorial, creación de Martínez Andú.

Según los comisionados, hay gran descontento entre la clase por la falta de tiento en la aplicación de los estatutos.

La Subcomisión de Responsabilidades de Jaca llama a declarar al director del diario «Luz».

Ayer tarde se reunió la Subcomisión de Responsabilidades de Jaca. Se acordó citar al director de «Luz», don Félix Lorenzo, para que declarara ante dicha Subcomisión acerca de una información publicada en dicho diario, en la que se trataba de los sucesos de Jaca. De lo que resulte de esta declaración depende o no que la Subcomisión llame a alguna otra persona a declarar.

La pensión a Amparo Meliá.

Ayer tarde se reunió la Comisión parlamentaria de Pensiones.

Por unanimidad emitió dictamen favorable a la proposición de ley relativa a conceder una pensión a la viuda de nuestro inmortal Pablo Iglesias.

El presidente del Consejo.

El presidente del Consejo no estuvo ayer ni anteayer en el Congreso. Los dos días permaneció en su despacho oficial, excepto el tiempo que dedicó al Consejo de ministros celebrado el martes.

Consejo en la Presidencia de la República.

Hoy se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Un nuevo servicio de trasnradio.

Pasado mañana, sábado, se inaugurará el servicio de trasnradio con las Islas Canarias, Norteamérica y Suramérica.

En la inauguración oficial leerá una cuartilla el presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

El viaje de Prieto a Bilbao y Santander.

Nuestro camarada Prieto, que regresó ayer a Madrid, manifestó anoche a los periodistas que en el consejo de ministros de mañana dará cuenta de las impresiones que ha recogido en su viaje a Bilbao y Santander.

La minoría del señor Maura.

El grupo parlamentario afecto al señor Maura se reunió ayer tarde. Los reunidos trataron del debate

sobre la Reforma agraria, al que presentaron varias enmiendas.

El señor Marcos Escribano dio cuenta de los ocho votos particulares que ha presentado al dictamen, aprobándose los reunidos.

El señor Lerroxx, en San Rafael.

El señor Lerroxx marchó ayer a San Rafael, donde, según nuestras referencias, preparará su discurso sobre el Estatuto catalán.

El jefe del partido radical permanecerá en San Rafael hasta mañana, viernes, día en que parece seguro que intervendrá en el debate sobre el Estatuto.

Don Melquiades piensa intervenir después del señor Azúa.

Se asegura que don Melquiades Alvarez no intervendrá en el debate del Estatuto catalán hasta que lo haya hecho el jefe del Gobierno.

La Comisión de Suplicatorios.

La Comisión de Suplicatorios acordó denegar la petición para procesar a nuestra camarada Nelken y a don Julio Urquijo. Las dos peticiones eran por artículos periodísticos.

Respecto de otra petición de suplicatorio, la Comisión acordó devolverla para que se tramite por el procedimiento regular, pues a la petición esta le falta un trámite indispensable, como es el del informe del Supremo.

La labor parlamentaria.

El señor Barnés manifestó anoche a los periodistas que nuestro camarada Besteiro se hallaba mejor y sabía si podría venir hoy al Congreso.

Dijo después el vicepresidente de la Cámara que para hoy tenían pedida la palabra los señores Franchy Roca, Pi y Suñer, García Gallego y Jaén, y por parte de los catalanes, los señores Hurtado, Nicoláu y Cartasco. Por la Comisión, probablemente contestará el señor Xiráu.

Es posible que los catalanes se reúnan hoy mismo para decidir si los que han de intervenir lo hacen todos en la sesión de esta tarde o se reservan algunos para el articulado.

En cuanto a don Melquiades Alvarez, el señor Barnés ignora si le habrá anunciado a Besteiro su intervención.

Un homenaje a Aristotélez

Recibimos la siguiente circular, que publicamos con mucho gusto:

Dentro de algunos días se ausentará de Madrid y de España nuestro querido amigo y compañero Aristotélez, que emprenderá viaje de regreso a la Argentina. Pueda ser que, al alejarse de nosotros, obedezca a una llamada de la tierra nativa; pueda ser que en su determinación no se vea más que el signo misterioso que preside el destino de algunos grandes artistas.

La labor múltiple y varia del ilustre dibujante argentino, incorporado en buena hora a las actividades de nuestra vida periodística, le ha granjeado un puesto de honor entre sus compañeros, así como su hombría de bien y su simpatía personal contribuyen ahora por igual a que deploremos su alejamiento.

Aristotélez, con su lápiz de línea fina, audaz y elegante, ha dado aquí su nota propia en el cartel, lo mismo que en el libro y en la revista, como en la hoja volandera de la prensa diaria.

Por acelerado que sea el ritmo de la vida que llevamos, por solicitados que nos sintamos de una y otra parte por preocupaciones de la más diversa índole, creemos de nuestro deber hacer un alto para ofrecer al leal y entusiasta compañero de tantos años, tan personal en su talento como mirificado en sus predilecciones, una demostración de nuestro afecto con ocasión de su partida.

Al comunicarlo a usted, nos complacemos en contarlo de antemano entre los adheridos a la manifestación que se organiza, cuyos detalles de día, hora y lugar encontrará usted al pie de la presente nota.

Saludamos a usted atentamente.—Manuel Aznar, Luis Bagaría, Augusto D'Halmar, Justo E. Diana, Alberto Giraldo, Juan P. Heigón, José Lebrón, Francisco Lucientes, Pedro Mouraen Michelena, Rafael de Penagos, José Robledano, Francisco Sancho, Víctor de la Serna, Víctor Domingo Silva, José Simón Valldeolmo y Francisco Verdugo.

\*\*\*

El homenaje, que consistirá en un banquete, se realizará el próximo sábado 21, a las nueve y media de la noche, en el Hotel Gran Vía. Las tarjetas pueden adquirirse en el Circulo de Bellas Artes, Asociación de la Prensa, Unión de Dibujantes (Palacio de la Prensa), v. de Marañón, Jovellanos, 2, y en el mismo Hotel Gran Vía.

Los restos de Quinto Valverde

Sin perjuicio de tratar en su día del traslado a Madrid de los restos de Quinto Valverde, la Sociedad General de Autores de España, ante el peligro de que aquellos

EDITORIALES

Para qué debate de totalidad

Las Cortes rechazaron anteyar el voto particular presentado al dictamen de la Comisión por el radical señor Hidalgo. En uno de nuestros últimos artículos sobre el tema de la Reforma agraria vaticinamos...

El señor Beced ha definido con suficiencia lo que representa el dictamen de la Comisión, que es un punto de transacción entre los diversos partidos gubernamentales. Atendido esta realidad, está dicho que el Partido Socialista ha oído en algunos extremos reivindicativos al criterio de los partidos que constituyen...

Hasta ahora se ha discutido en un tono de cordialidad que no se negarán a seguir manteniendo en la Cámara nuestros compañeros. Es de esperar, sin embargo, que pronto, al comenzar la discusión de las bases, surjan pasiones; legítimas, desde luego, pero que en ningún caso deben suponer un obstáculo para la continuidad del debate.

Los atentados

Hacia meses que no ocurría milagro alguno. Las apariciones de la virgen y los éxtasis de los videntes venían ya algo desacreditados. La tauromatúrgica descansa y las dancetas no se apuntaban un tanto por cuenta de la divinidad. Cristo, resignadamente, se prestaba a esa propaganda que le exhibe en desdotes femeninos y en combates inglesas...

Las elecciones de Cuenca

Todos los periódicos de derecha y de extrema derecha señalan como un gran triunfo para ellas las elecciones celebradas en Cuenca el último domingo, en las que se cubrieron siete vacantes de concejales que había en el Ayuntamiento de la indicada capital. Pero nosotros, interesados siempre en exponer el porqué de las cosas, vamos a decir hoy, sin perjuicio de insistir otro día si fuere preciso, las causas que han determinado el triunfo de seis concejales de derecha de los siete que había que elegir.

Los republicanos no vieron, o no quisieron ver, que los reaccionarios acudían a la pelea con la vehemencia y poder material que todavía conservan para obtener no solamente un triunfo electoral, sino para ventilar, y a ser posible resolver, cuestiones económicas que el Ayuntamiento tiene en litigio.

Las izquierdas, elevando la puntaría, tenían la obligación de velar por los intereses genuinos del pueblo contra la poderosa Empresa Eléctrica de Castilla del Banco Urquijo, que, alondrando, es posible se encontrase a la tan discutida tercera persona de que se ha hablado refiriéndose a la «disuelta» Compañía de Jesas.

En efecto, en la época de la dictadura se concedió a esa Empresa unos terrenos del Municipio que constituyen la mayor parte de lo que ha de ser el pantano de la Tova. Esto se concedió siendo alcalde don José Echevarría, que es uno de los concejales elegidos ahora, hermano del director comercial representante de la Electricidad de Castilla en Cuenca, y como contra esa cesión se hacen gestiones para declarar lesivo el acuerdo de la Corporación municipal conyunque, por haber puesto en manos de la citada Empresa unos extensos terrenos por un ridículo y bajo precio, las izquierdas debieron suponer que la reacción apelaría a todo para triunfar y seguir con el monje que la dictadura facilitó a la Electricidad.

Igualmente cedió el Municipio terrenos para la construcción del canal del salto que recoge toda el agua del río Júcar, aunque éste era el único medio de transporte de la madera de las propiedades municipales. Hagamos constar que con esta cesión los madereros se han visto obligados a pagar a los del canal grandes cantidades, que alteran la normal explotación de los montes.

Todo esto fue olvidado por los que debieron tenerlo muy presente, y las derechas, yendo unidas a la lucha, buscaban, y han encontrado, aunque no plenamente, el predominio político para obtener negocios económicos. Lo de siempre.

Consta que las izquierdas no han disminuido en la capital que nos ocupa, y si han sido derrotadas se debe principalmente a que un sector no comprendió bien la magnitud de la pelea ni dió la sensación de unión que el pueblo esperaba para la defensa de los intereses generales.

Esto es todo. Mucho como aviso y sección.

En ello no hay milagro; la dulzura y la paciencia en Jesús son la costumbre. El milagro es la ira, por ser lo extraordinario en él: Cristo se enfada muy de tarde en tarde, y entonces castiga la ofensa duramente. Que lo diga ese comunista, cuya muerte al fin de cierto novenario traslucen un prodigio de cien leguas... Pero nosotros queremos traer a la colada unas afirmaciones de «El Debate».

El colega católico condena, como todos los condenamos, los crímenes políticos. Ayer no más enumeraba tanto suceso trágico: el asesinato de Doumer, el del primer ministro del Japón, el atentado contra el Gobierno egipcio, los disparos contra el presidente del Perú, la muerte del barón Takuma, las agresiones y colisiones en el Reich... Todo eso — que nosotros reputamos delitos contra la Humanidad — el colega califica además de profundas heridas a la suprema providencia del eterno Regidor de los pueblos y del mundo. No discutamos los adjetivos, conformes todos, como estamos, en condenar la violencia. Tomemos, sí, nota de que todo eso sucede, suponemos que según la ideología de «El Debate», bajo la providencia del eterno Regidor y que el milagro, para evitarlo, no se ha producido. Será porque conviene, claro.

Pero es que el milagro parece haber surgido, según otro colega derechista, por cosa de menos monta — de monos, puede que a nuestro impto parecer —. Y ello nos lo sugiere cierta noticia del «A B C». Ha surgido el milagro contra ese comunista de Zamora, un pobre diablo que le había ofrecido cinco tiros — ¡qué ofrecimiento! para anudar a la cadena de atentados que enumera «El Debate» — al Cristo de Méjico puesto en novenario. Cinco tiros para cuando lo reintegraran a su ermita, esto es, a plazo fijo, especial circunstancia que le ha permitido prevenirse a Cristo, lo que no le ha dado ni al barón Takuma, ni al presidente Doumer, ni al jefe del Gobierno del Japón. El comunista de Zamora, menos cuanto que los fascistas de Tokio. Y en el pecado de su imprevisión ha llevado la penitencia: el mismo día de fin del novenario, el anterior al proyectado sacrilegio, falleció el comunista en su propio domicilio y se supone que milagrosamente, según sugiere la lectura de la noticia en el «A B C». Enorme sensación en el elemento comunista. De ahora en adelante, se tentarán la ropita que le pegan cinco tiros a Cristo.

Hay que guardarse de los pistoleros, lo que nos parece completamente puesto en razón; pero, de paso, ¿es lícito prestigiar, por el terror, las ideas que profesamos?... Entre la doctrina que sustenta «El Debate» y la sugerencia del «A B C», nos quedamos, sin vacilar, con la primera. No es lícito matar en nombre de ninguna idea; la violencia no se justifica con ningún credo. No tenemos derecho a inocular de ningún modo al enemigo, no, señor «A B C», ni a ningún enemigo.

enemigo sea comunista, y muchos no menos a tomar a Jesucristo por verdugo. Basta, y es desmesurado, tomarlo por dije o por juguete; pero hacerle cometer, además, atentados políticos... ¡ni aun milagrosamente!

Una nota del doctor Pascua

Las enfermeras de la Cruz Roja

La noticia que han reproducido varios periódicos tomándola del «A B C» y «El Debate», y sobre la que con nuevo insiste éste, continuando su campaña alarmista, en su número de hoy mezclándola con sus ya habituales bromas de mal gusto sobre mi persona, da lugar a quehacer reducidos a siete las doce damas enfermeras de la Cruz Roja, es totalmente inexacta. Ni en la Dirección del Hospital ni en la Secretaría del Comité Central se tiene la menor noticia de anomalía en este aspecto.

Importante reunión de los ferroviarios del Estado afectos al Sindicato Nacional Ferroviario

En la «Gaceta» correspondiente al día 10 del mes en curso se ha publicado un orden del ministro de Obras públicas disolviendo la Jefatura de Explotación de Ferrocarriles por el Estado y ordenando que antes del 31 del mes en curso la mencionada Jefatura de Explotación haga entrega de los Servicios a la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera.

Esta disposición ministerial, que ha venido a dar satisfacción a los deseos expresados por algunos de los Consejos Obreros pertenecientes a ferrocarriles explotados por el Estado, plantea el problema en toda su magnitud relativo a la participación que puede tener el Sindicato, a través de los Consejos Obreros respectivos, en la reorganización y funcionamiento de los ferrocarriles que los ocupa.

Por este motivo, la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario ha tomado el acuerdo de convocar para el día 21 del presente, a las diez de la mañana, en su Secretaría, una reunión de representantes de los siguientes Consejos Obreros: Madrid-Almorox, Vasco-Navarro, Lérida a Balaguer, Puebla de Híjar a Alcáñiz, Castro Urdiales a Traslaviña, a fin de examinar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: Conducta a seguir por el Sindicato en orden a la reorganización y funcionamiento de los ferrocarriles que explota actualmente el Estado.

Los acuerdos que se tomen serán transmitidos al ministro de Obras públicas y director general de Ferrocarriles.

Dirección de Seguridad

Se impone una multa de 5.000 pesetas al doctor Albiñana

Al visitar ayer los periodistas al director general de Seguridad, el señor Menéndez les dió la noticia de que el doctor Albiñana le había sido impuesta una sanción de 5.000 pesetas. Por la mañana le fué comunicada el acuerdo del ministro de la Gobernación.

Un espectador preguntó por qué se le castigaba con esa multa al jefe del partido nacionalista español, y el director de Seguridad manifestó que era debido a que había ordenado que en la parte superior de los estandartes del partido se colocara la bandera bicolor, emblema de esa organización.

Se refirió luego el señor Menéndez a la huelga de transportes, diciendo que ésta se desarrollaba normalmente y que la policía tenía tomadas todas las medidas para evitar que hubiese el menor entorpecimiento en los servicios considerados públicos.

Cantidades para obras públicas

Por el ministerio de Obras públicas se ha ordenado librar las siguientes cantidades: 72.626,14 pesetas para abastecimiento de aguas de Almagora. 31.199,56 pesetas para abastecimiento de aguas de Chillivár. Alicante, para reparación del puente sobre el Júcar en la carretera de Almonácar del Pinar a la estación de La Roda, 58.864,35 pesetas. Alicante, para reparación de los kilómetros 81 al 82, carretera de Cáceres a Postulga, 126.706,41 pesetas. A la misma, para reparación de los kilómetros 1 al 9 de la de Valencia de Alcáñiz a Badajoz, 196.391,83 pesetas. A la misma, para reparación de los kilómetros 1 al 24 de la de Casas de Ballesteros al puerto fluvial de Sewer, 242.792,11 pesetas. A Cádiz, para reparación de los kilómetros 1 al 5 de la de Vejer a Barbate, 116.787,58 pesetas. A Murcia, para reparación de los kilómetros 1 al 20 de la carretera de Puerto de la Losilla a Yecla, pesetas 143.189,16. A la misma, para reparación de los kilómetros 1 al 5 y 12 y 13 y 18 al 24 de Yecla a la de Ocaña a Alicante, 71.094,08 pesetas. A la misma, para reparación de los kilómetros 1 al 20 de Yecla a la de Monóvar al Pinoso, 108.272,57. A la provincia de Oviado, para el estudio de los trozos segundo y tercero de la carretera de Portillo de la Reina a Arenas de Cabrales, la cantidad de 11.441,50 pesetas. A la misma, para formación y liquidación del trozo cuarto de Puerto de Filgueras a Lagar, 2.665 pesetas. A la misma, para formación y liquidación del trozo primero de la carretera de Puente Fomes a Paredes, 2.200,50 pesetas. A la misma, para formación y liquidación del trozo segundo de la carretera del Navia a Grandas de Salinas, 2.037,50 pesetas. A la misma, para replanteo del trozo segundo de la carretera de Villavieja a Puente de Agüera, 2.221 pesetas.

Marcelino Domingo habla del esfuerzo español en la Feria de París

Al recibir ayer a los periodistas el ministro de Agricultura les hizo las siguientes manifestaciones: «He visitado la Feria de París. En ella he podido observar el esfuerzo extraordinario realizado por los productores españoles. El pabellón español constituye una manifestación viva de la riqueza de nuestro país y del interés que demuestran los productores españoles por acreditar sus productos. Nuestros compañeros de Canarias han acudido también a la Feria de París, y varios departamentos de nuestro pabellón se enriquecen con productos de los islas.

Estas ferias — agregó el ministro — tienen la importancia de significar la solidaridad que existe entre los productores de diversos países, y en sus aspectos industrial y comercial las ferias sirven de enseñanza y estímulo. En este sentido, los productores españoles constituyen en la Feria de París una clara manifestación de nuestro desenvolvimiento económico. En mi viaje he podido comprobarlo así, y al felicitar a los productores españoles que han concurrido a dicha Feria me es grato darles publicidad con objeto de que en Francia se conozca la labor que los españoles en el orden económico vienen realizando. La Conferencia de la industria pesquera.

Añadió el señor Domingo: «Después de la Conferencia de los productores de plátanos, de los de aceite, de los hosteleros y de los del corcho, de cuyas Conferencias han salido organismos y acuerdos traducidos en decretos, hoy empieza en este ministerio la Conferencia de la industria pesquera y sus derivados. La finalidad principal de esta Conferencia es la distribución interior y la conservación y conquista de mercados exteriores para las industrias pesqueras y las que derivan de ellas. Estas industrias han estado hasta hoy abandonadas y desatendidas. El propósito del ministerio es atenderlas y disciplinarlas, constituir también con ellas un organismo tutelar y orientador y con los otros organismos que han ido constituyéndose, que disciplinan y orientan los diversos factores de nuestra economía, tener la base de información y de acción que permita al Consejo ordenador de la Economía nacional cumplir la finalidad que se le ha impuesto.

EN GOBERNACION

La huelga de transportes. — El Congreso de Profesores Mercantiles. El ministro de la Gobernación dijo ayer a los periodistas, con referencia a la huelga de transportes, que los servicios se prestaban con relativa normalidad, según las noticias recibidas por él hasta aquel momento. Hizo luego alusión a nuevas detenciones practicadas con motivo del hallazgo de bombas en Sevilla.

El señor Casares Quiroga había recibido la visita del presidente del Colegio Central de Profesores Mercantiles, don Carlos Gamaño, y del señor Serrano Cabarga, secretario del Comité organizador del IV Congreso Internacional de Profesores Mercantiles, quienes invitaron al ministro, como titular de esa categoría, a que asistiera a la asamblea. El ministro escribió como congresista y prometió asistir a la sesión inaugural.

EN JUSTICIA

Juez especial por el hallazgo de bombas en Montellano. Al recibir ayer a los periodistas, el ministro de Justicia les dijo que se iba a nombrar juez especial para entender en el sumario abierto con motivo del hallazgo de bombas en Montellano, provincia de Sevilla.

El juez especial nombrado para instruir sumario por los sucesos acaecidos el 7 de mayo en Sevilla lleva muy adelantadas sus tareas.

EN GUERRA

Visitas al señor Azáña. El presidente del Consejo recibió ayer en el ministerio de la Guerra la visita del jefe de la minoría de «Esquerra» catalana, señor Companya; rector de la Universidad de Valencia; generales Mena, Rodríguez del Barrio, Casadomunt y Franco, y al coronel Bermúdez de Castro.

A las dos de la tarde, el señor Azáña abandonó el ministerio de la Guerra para asistir a una comida con que obsequia en un restaurante céntrico al célebre novelista inglés mister Wells.

EN MARINA

La compra de carbón inglés para la Marina. En la Secretaría del ministro de Marina entregaron ayer a la Prensa la siguiente nota: «En un periódico de las derechas, que aprovecha con este motivo la pasión para atacar al régimen, aparece un suelto referente a la compra de carbón inglés para las atenciones de la Marina.

Dice, entre otras cosas, que la Marina civil, los ferrocarriles e industrias nacionales están tratando con el carbón nacional, dando a entender que en tiempos de la dictadura no se utilizaba más que carbón nacional.

Es de hacer notar, para que el lector de buena fe no se llame a engaño, que aquellas industrias que mencionó el periódico citado, precisamente ellas, pueden utilizar carbón nacional, pues usan calderas tubulares, en que, aunque con menor rendimiento y mayor deterioro, aquel sirve.

También en la Marina de guerra se usa el carbón nacional en todos aquellos barcos o dependencias en que hay calderas de esa clase; pero los barcos de guerra propianente dichos necesitan mayores velocidades, y para ello utilizan otra clase de calderas, llamadas multitubulares, de evaporación rápida, y hace falta carbón de gran poder calorífico, que, contentándose con las pilitas, deja pocos residuos, condiciones que no cumple el carbón nacional, con el que no se podrían obtener las presiones necesarias.

Además, estas calderas son muy delicadas, y el carbón nacional, por tener mayor cantidad de azufre, las deterioraría rápidamente.

Demasiado sabe el aludido periodista que en tiempos de la dictadura también se compraba carbón inglés para estas atenciones, y que no se utilizaba más que donde es absolutamente imprescindible.

También están autorizados a utilizar en una proporción del 20 por 100 carbón inglés los pesqueros que sólo

Más de 3.000 recursos sobre revisión de contratos de arrendamiento

Pasa de esta cifra el número de expedientes que se han presentado ante la Comisión mixta arbitral agrícola, que celebró sesión bajo la presidencia del señor Ruiz Manent y con asistencia de los vocales señores Mancano, Encio y García de la Barga, propietarios y Fernández Montero y Martínez Hervás, obreros de la Tierra, para pronunciarse sobre varios recursos.

El camarada Martínez Hervás dió cuenta del número 71, comoponente del mismo y propuso que se fijara la rebaja en un 20 por 100, en lugar de un 5 por 100 como proponía el otro miembro de la Ponencia, señor Manzano, reconociendo algunas circunstancias favorables a la propiedad, que no le permitían alegar a favor de la rebaja del 15 por 100, aunque la renta de 24.000 pesetas, comparada con la catastrada de 13.000, aconsejara hacerlo; acordándose rebajar el 15 por 100 de la parte que cultivaba directamente el arrendatario, 9.470 pesetas, conforme a la propuesta hecha por el señor de la Barga, y gracias a la emisión favorable del voto del presidente, que decidió el empate.

En los recursos números 228 (Tarragona), cuya renta era de 312,50 pesetas, rebaja a 218,75, con una catastral de 8.765; 276, Madrid, renta 175, rebaja a 122,50 pesetas; 292, Borja, rebaja a medias, reducida al tercio; 300, Tarragona, renta de 110 pesetas, rebajada a 65,80, con una catastral de 29,70; 300, Gijón, no rebajada renta por ser finca urbana; 280, Tarragona, rebaja al cuarto, sin rebaja por ser el tercio en 1913-14, y en la actualidad al cuarto; 288, Valencia la Buena, renta 38 fanegas, 791 pesetas, sin rebaja por ser la catastral de 773; 291, La Rambla, renta por fanega de 87, rebajada a 35 pesetas, con una catastral de 1.230, y fallo del 20 por 100; 285, Zaragoza, renta de 3.200, líquido imponible de 380 y fallo de 26 por 100; 287, Tarragona, rebaja al cuarto y fallo del 0,00 pesetas; 291, Reus, renta de 4.000 pesetas y fallo del 0,00, rebaja a medias; y 294, de Benavente, con una renta de 875, líquido imponible de 52,50 y fallo de 72,5 pesetas; 17 por 100, se acordó por el voto dirimiente de la presidencia, pues hubo empate en la Comisión, confirmando los fallos y desestimando las puestas de elevación de las rebajas hechas por el camarada Hervás, que eran de un 25 por 100, 30 por 100, 15 por 100, 25 por 100 y 25 por 100, 15 por 100, 20 por 100 y 25 por 100, rebaja a medias, sin rebaja por haber aumentado el propietario sus aportaciones; se acordaron las rebajas que anteceden por unanimidad.

Tras debates ligeros los recursos números 256, Borja, rebaja 13 fanegas de trigo, fallo sin rebaja por pagar también el 2.º año 1913-14; 262, Aragón, rebaja a medias, fallo sin rebaja por ser igual al 1913-14; 263, Tarragona, el mismo caso y la misma resolución judicial, propuso el criterio de la representación de los propietarios, apoyados por el colono, señor Tejera, condebar a confirmar los fallos y no rebajar nada, frente a la doctrina mantenida por el camarada Hervás, quien admitía que pagaban más que el 1913-14, como lo probaba el valor más elevado de los productos, criterio sustentado también por los colonos Dávila y Leches, en unión del compañero Fernández; pero sin fortuna, por decidir el empate el presidente, fundado en un principio de hermenéutica o exegesis legal, que no permitía hacer rebaja alguna.

En cuanto a los recursos números 259, Fuentesado, con una renta de 400 pesetas, la catastral de 145,65, y el fallo del 17 por 100 de rebaja; 260, Rute, renta de 375, catastral, de 83, y fallo del 25 por 100 de rebaja; 274, Borja, renta de 12 fanegas de trigo, 280 pesetas y fallo de 0,00; 277, Onda, renta de 1.230, y fallo del 20 por 100; 282, Zaragoza, renta de 3.200, líquido imponible de 380 y fallo de 26 por 100; 287, Tarragona, rebaja al cuarto y fallo del 0,00 pesetas; 291, Reus, renta de 4.000 pesetas y fallo del 0,00, rebaja a medias; y 294, de Benavente, con una renta de 875, líquido imponible de 52,50 y fallo de 72,5 pesetas; 17 por 100, se acordó por el voto dirimiente de la presidencia, pues hubo empate en la Comisión, confirmando los fallos y desestimando las puestas de elevación de las rebajas hechas por el camarada Hervás, que eran de un 25 por 100, 30 por 100, 15 por 100, 25 por 100 y 25 por 100, 15 por 100, 20 por 100 y 25 por 100, rebaja a medias, sin rebaja por haber aumentado el propietario sus aportaciones; se acordaron las rebajas que anteceden por unanimidad.

Por último, quedó sobre la mesa el número 257 y el 271, de Borja y Gijón.

LA EXPORTACION DE LA UVA

Los parraleros de Almería visitan al ministro de Estado y al de Hacienda

Ayer acudió al ministerio de Estado una numerosa Comisión de parraleros de la provincia de Almería que se encuentran en Madrid para hablar al ministro de los problemas que tienen planteados referentes a los mercados internacionales.

Componen la Comisión que ha llegado a Madrid los diputados don Juan Jiménez, Pradal y Pérez Burgos, el alcalde y el gobernador de Almería, representantes de la Comisión designada en la asamblea vora celebrada recientemente en aquella capital y cuatrocientos parraleros.

El presidente de la Comisión, señor Villalobos, expuso al ministro la difícil situación por que atraviesa la provincia de Almería, cuya única riqueza es la uva, a causa de las dificultades que tropiezan para la exportación. Le habló preferentemente del mercado norteamericano, que Almería tenía cultivado desde hace cincuenta años, y en donde en la actualidad encuentran dificultades por crear los Estados Unidos que la uva de Almería está atarada de la zona del Mediterráneo.

Como los norteamericanos admiten la uva de California, análoga a la de Almería, en determinados grados de refrigeración que destruye el microbio, los comisionados expusieron al ministro que ellos pueden poner la uva en aquel mercado en las mismas condiciones, porque disponen para a ello de barcos especiales.

Le hablaron también de la diferencia de trato establecida por los Estados Unidos para con ellos, cuando España es una de los países que consumen más los productos de aquella nación. Los uveros almerienses terminaron manifestando al ministro que

si los Estados Unidos no adoptan una posición de transigencia, se llegará a una ruptura de relaciones. Contestó el ministro que tanto él como sus compañeros de Gobierno están convencidos de la importancia y necesidad de resolver el problema de la uva de Almería. No cree que haya que llegar a soluciones de violencia, porque son muchos los intereses en juego, y porque realmente nosotros somos un mercado pequeño de los Estados Unidos, y éste, aunque pone restricciones a la uva, es en general para España el tercero o cuarto de sus mercados de exportación. No obstante, el Gobierno conoce la cuestión uvera con todo detalle y ha iniciado ya las oportunas gestiones por medio de nuestros representantes diplomáticos, no sólo para la entrada de la uva de Almería en dicho país, sino para la exportación a otros mercados internacionales. Cerca del Gobierno inglés, nuestros representantes han realizado ya las precedentes gestiones.

Luego los representantes de Almería hablaron al ministro de las dificultades con que se tropieza con relación a los mercados de la Europa Central por las restricciones puestas en aquellos países a la salida de divisas extranjeras, lo que motiva que existan todavía pérdidas de uva exportada al extranjero que así no han sido abonadas. Esto ocurre especialmente con los Estados Unidos.

El ministro terminó escuchando su propósito y el de sus compañeros de Gobierno de hacer cuanto sea posible por los uveros almerienses.

NOTAS DE ALEMANIA

Los progresos de Brüning

Aparte de la importancia o repercusión internacional que pueda envolver esta desconocida y reciente postura del actual canciller del Gobierno del Reich, no estará de más pensar en lo que entraña como evolución hacia el fascismo hitleriano. Si hasta ahora no le ha sido posible acordar con este alianza alguna, bien puede admitirse lo hecho por Brüning como una maniobra más o menos hábil y peligrosa para ganar la simpatía de los engrafados fascistas.

Naturalmente, también puede ser una marcha forzada impuesta por el resultado electoral último. El partido del Centro, los católicos, con Brüning en el Gobierno, habrán reflexionado que no sería muy torpe, con vista a las posibles elecciones a diputados del Reichstag, ir preparando el terreno para ganar adeptos, o no perder los que tienen. Y como saben que uno de los éxitos más sonados del fascismo hitleriano lo encuentra éste cuando propugna por el cambio de la situación internacional vigente, tratarán ya de llevarse su parte con un tal cambio y plaga. Sea lo uno o lo otro, Brüning busca puntos capitales de contacto con los hitlerianos. Sabe que la cuestión internacional es algo básico para los nazis, y que ésta habría de ser caballo de batalla para una divergencia o aproximación entre Centro y Hitler. Y como éste sigue en su puesto y de alguna ha de venir la claudicación, los católicos quieren disminuir el hatacazo. Y ya saben nuestros lectores el porqué de esos progresos de Brüning. Su misión es hoy salvar el Poder, aunque sea entre ghoules.

En un vuelco de autobús Resultan cuatro muertos y veintiseis heridos

BERLÍN, 17.—Un autobús en el que viajaban treinta personas, que regresaban de una excursión a las montañas de Hartz, ha volcado a consecuencia de un patinazo. Ciento veintiseis resultaron muertos y veintiseis heridos.

Señ. DUERAS Munich, mayo 1932. EL SOCIALISTA.—Apartado 10.038.

VIDA MUNICIPAL

Reunión de la Junta de Enseñanza

Bojo la presidencia de Sabarot se ha reunido la Junta de Enseñanza, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:
- Sacar a oposición 15 plazas de maestras y 10 de maestros de escuelas municipales; reorganizar las escuelas de la Paloma, trayendo las niñas de Alcalá y llevándolas allí más ancianas; no consentir que en la Paloma continúen después de haber cumplido los catorce años, sin perjuicio de organizar la asistencia municipal para los que, al cumplir esa edad, la necesitan; nombrar por concurso un profesor que actúe de director escolar interino en la Paloma; trasladar a San Mateo al que hoy está en la Paloma; apartar de las maestras de la caridad de las niñas de educar a las niñas a los párvulos, puesto que carecen de título pedagógico para ello; dar preferencia para la entrada en la Paloma a los párvulos sin padres; nombrar los maestros y maestras que este plan exija, si lo aprueba la Alcaldía, puesto que el Colegio citado no dependió, hasta ahora, de la Junta de Enseñanza.

Encomendar a los vocales señores Crespo y Sabarot visitar las escuelas de la calle de Fernández Caballero para instalar una cantina; aceptar un plan, en principio, para instalar la Escuela de Sordomudos y Ciegos; impulsar la construcción del Grupo escolar que ha de ser el primer paso del Frado, que hace el número de los que se levantan a la vez en Madrid; advertir a los maestros sin plaza fija que están a la disposición de la Junta para casos imprevistos, con el deseo de que los niños no se queden sin plaza.

Ceder un mapa en relieve al Grupo Concepción Arenal; instalar un campo de tenis en el Grupo Joaquín Costa; ordenar que ondee la bandera nacional siempre que haya clase; facilitar los nuevos escudos a todas las escuelas; poner 5.000 pesetas a disposición de la Junta para pequeños gastos de mobiliario; interesar de la Imprenta municipal que facilite impresos oficiales a las escuelas; poner indicación con el nombre de Eduardo Benot al Grupo que ostenta ese título; y hacer lo mismo con todos los demás; pedir obras en Julio Cejador para aumentar clases, pagando cuantiosas habilitaciones a las profesoras que viven hoy en dichos locales; poner un frontón en Concepción Arenal; autorizar a los niños para que jueguen en los jardines de los Grupos escolares hasta las ocho de la noche; instalar luz en ellos y aprobar un presupuesto para los de Joaquín Costa.

Tramitar la petición de mobiliario que hace el profesor de San Cosme, 22 y 24, y hacer lo mismo con la que desea los profesores de Sacramento, 10; hacer obras en San Marcos, 3; colocar toldos o persianas en Francisco Cea, 2; aumentar un piso a Matilde Díez, 17, para instalar comedor y cantina; hacer obras en las escuelas de Doña Urraca y carrera de San Isidro; persianas para Imperial, 5; obras en Mesón de Paredes, 100.

Pedir obras al propietario de la plaza del Córdón, 3; advertir al alquilero de 1, que no percibirá alquileres si no hace las obras necesarias en los locales que se le pegan; abonar gastos pequeños al director del Grupo Miguel Morayta, y estimular la apertura de la cantina que habrá de funcionar en este Grupo.

Para colonias de altura, a título provisional, irá una el 15 de junio a El Molár; el 1 de julio irá otra a Cerecedilla, y la Junta decidirá después, puesto que hay planes de gran interés para esta clase de colonias.

Se acordó hacer obras de ampliación en el Grupo Pablo Bazán, que aumentará cuatro clases, el comedor y el jardín; Luis Balbo, que se hará, todo el nuevo en dos etapas; Joaquín Costa y Menéndez Pelayo, donde irán tabernáculos para los conserjes y para la inspección medicocolor; Luis Cabrera, 33, de párvulos y niñas, todo el reformado; Aguirre, para ampliar comedor; Bosque, para ampliación; calle de Avila, toda la casa, para párvulos y niñas, y Peñalver, con expropiación de casus.

Todos son de propiedad municipal, y las obras pasan de 2.000.000 de pesetas.

Mejoras en los barrios obreros. En los distritos de la Inclusa y La Latina se han pavimentado, por gestión de nuestros concejales, las siguientes calles:

Antonio Morán, Añón, Isabel González, Joaquín Martín, Lorenza Alvarez, Iglesia, Invenables, paseo de los Jesuitas, (hoy Rosario de Acuña), Clemente Fernández (en obra), Maestrazgo, Morella, Juan Tornera, Manuel Fernández Caballero, Santa Saturnina, Pablo Montesinos, Juan Martín, Felipe Díaz, Hermenegildo Bielsa, Vicente Parra, Ambrante Recasens, José del Río, Isabel Ana, Antonio Ulloa, Juan Antonio, Doctor Larra, Repulles y Vargas, Grandeza de España, Milagrosa, Mirasierra, Pilarica, Rafael Salillas y avenida de Goya, sólo comenzada.

Hay acuerdo municipal, aunque no se han hecho las obras, para pavimentar las calles de San Luis, Invenables, Cayo Redón, travesía de la Verdadera, calle de la Verdadera, Vicente Camarero, Antonio Vico, salida a Santa Marta, Ovidio, Eduardo Marquina, José Espalitos, Maestro Novas, Hermenegildo Puerces, Rómulo Morina, Valdeciervo, Fortunio, Amparo Usara, Ramón Luján y Trabajo.

Estas calles afectan sólo a la zona Palacio-Inclusa-Laína.

Aparte de las citadas, hay muchas otras en proyecto, necesitadas de obras, y sin acuerdo municipal, lo que demuestra el estado de abandono en que ha estado Madrid por los Municipios de la monarquía.

Nueva cantina. El señor Crespo y nuestro camarada Sabarot han visitado ayer las escuelas de la calle de Manuel Fernández Caballero, donde se propone la Junta de Enseñanza establecer una cantina escolar para 120 plazas.

Mejoras en La Latina. La Junta de Alcaldía del distrito, por oficio, se ha dirigido a los respectivos servicios municipales para que sean pavimentadas de nuevo las calles de Doña Urraca, Doña Berenguela, alrededores de la plaza de Trío de Molina, asfaltadas, con el mismo mercado; Capitán Salazar Martínez, con nueva anchura; alrededores de las Vistillas (hoy Gabriel Miró); Puerta de Toledo, y Puerta

el monumento, costanilla de Sag. Andrés, calle de la Arganzuela, calle de Barralón final, calle de los Moncloas, Alfonso VI y Redondilla, plaza de la Cruz Verde, Doctor Urdamendi, costanilla del Nuncio, calle de Laín Calvo y calle de Doña Elvira. El distrito de La Latina es de los que estaban más abandonados en Madrid.

Nueva fuente. Los concejales Muñoz, Alvarez Herrero y Sabarot estuvieron ayer tarde en la calle de Antonio López, límite, para inaugurar una fuente pública, del Lozoya, que abastecerá a aquella barriada, sin agua hasta ahora.

Al acto acudieron gran número de vecinos de la barriada con las autoridades de Villaverde y su alcalde a la cabeza.

Tanto Alvarez Herrero, como teniente de alcalde, como Muñoz, por ser delegado de Vías y Obras, fueron muy felicitados.

Dentro de unos días se inaugurará otra fuente en zona próxima, que carece de agua, igualmente del distrito de la Inclusa.

Nuestros compañeros visitaron después las obras que se hacen en la pavimentación de la calle de Julián Besteiro y en la plaza de Legazpi.

Para el ministro de Justicia. Un caso que reclama su intervención. Hace varios meses se presentó al Jurado mixto de Espectáculos públicos una demanda por desprecio de un acomodador de Valladolid. En el Tribunal paritario de dicho Jurado mixto se vio este expediente en el mes de noviembre último, el cual dictó sentencia favorable al demandante, condenando al patrono a la readmisión, o, en caso contrario, a la indemnización correspondiente a los jornales de quince días, cuyo importe asciende a 2775 pesetas.

El patrono, don Leoncio Hernández, se negó a cumplir con el fallo del Jurado mixto, y, en su consecuencia, hubo de cursarse exhorto al juez decano de Valladolid para que requiriera al patrono al cumplimiento del fallo dictado o proceder por vía de apremio. Ante el silencio del juez decano, se le volvió a oficiar por tercera vez, y hasta la fecha sigue el asunto en el mayor mutismo, por lo cual el Jurado mixto de Espectáculos no va medio alguno para la ejecución de la citada sentencia, ya que no es culpa suya, sino de la máxima autoridad judicial de Valladolid.

Sabemos por referencias fidedignas que entre el patrono y el juez decano existe bastante amistad, y a esto atribuímos la falta de interés para que se haga la justicia debida en este caso.

Si la indemnización a efectuar es solamente de 2775 pesetas y han transcurrido ya seis meses desde que se puso en conocimiento del juez, ¿qué tiempo se precisaría para ejecutarla en su totalidad si la cuantía fuera mucho mayor?

Ante el ministro de Justicia formuló mi protesta, respetuosa pero enérgica, por creer que por la apatía, abandono o interés determinado de quien está llamado a dar ejemplo en la administración de la justicia, se retrasa la solución definitiva del expediente que motiva estas líneas, y solicito la intervención del ministro porque las causas que lo retrasan no pueden tener justificación. ¿Es hora ya de que los encargados de administrar justicia demuestren una mayor actividad?—Angel Aparicio.

Federaciones Nacionales. La de Obreros en Madera. Ha celebrado la Ejecutiva su reunión reglamentaria, conociendo y aprobando, entre otros, los asuntos siguientes:

Se concede ingreso a la Sociedad de Obreros en Madera de Gandía, con 22 afiliados.

Conoce y aprueba la correspondencia cruzada con las Secciones de Villena, Vigo, Palencia de la Sierra, Aranjuez, Aspe, San Sebastián, Navarra, Pamplona, Oficina de Reclamaciones y Propaganda, Federación Local de Obreros en Madera de Madrid y otras.

Queda enterada de haberse remitido a las Secciones de la Federación la circular número 23.

Aprueba las gestiones realizadas por el secretario en diferentes departamentos oficiales, que interesaban Secciones federadas.

Tiene conocimiento de la petición de algunas Secciones de estatutos de la Federación, para su ingreso, que se han enviado, como asimismo copias de contrato de trabajo de Madrid.

La de Dependientes municipales de España. Se ha reunido la Comisión ejecutiva de este organismo nacional el día 7 de mayo de 1932, con asistencia de los compañeros G. Mora, A. Septién, J. García, L. Aceña, A. Mateos y F. Rebosa.

Se examinó la correspondencia recibida y expedida a las Secciones de Salamanca, Vall de Uxó, Castellón de la Plana, Melilla, Guadarrama, Llorens, Badajoz, Modina del Campo, Crevillente.

Don Benito (Badajoz) pide el alta con 12 afiliados. Se le concede. Torrijos (Toledo) pide el alta; se le dan instrucciones para que lo hagan como marca el reglamento.

Medina del Campo nos envía 23,45 pesetas para la vida del compañero Andrés Ganu.

Villena (Alicante) nos envía 5,70 para que las entreguemos como donativo a EL SOCIALISTA.

La Sección de Hospitalistas de Madrid pide la baja por estar constituido su Federación de industria. Se admite esta baja.

La Comisión ejecutiva ha rogado al compañero Enrique Santiago se interese por un asunto de los compañeros de Salamanca.

La Ejecutiva deliberó acerca de la constitución de la Federación obrera de Madrid, acordándose que lo más rápidamente se envíen los estatutos para su aprobación a la Dirección General de Seguridad.

Banderas para las Organizaciones Obreras. La compañera PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos.

GARELLANO, I. TERREIRO.—MADRID

EL XX CONGRESO DE LA FEDERACIÓN GRÁFICA

El delegado de la Internacional Tipográfica pronuncia un interesante discurso

Palabras del camarada Marota, representante argentino. -- Se aprueba la Memoria del Comité. -- Interesantes intervenciones sobre la participación ministerial

Discurso del delegado de la Internacional. Los verdaderos sentimientos de los obreros argentinos.

Una gran ovación acoge las palabras de Marota.

En nombre del Congreso, el camarada Laiseca dirige un saludo al delegado argentino para que lo transmita al proletariado de su país.

La Memoria del Comité. El Congreso pasa a examinar la Memoria del Comité. Se van aprobando anunciados tras cortas discusiones.

Se discuten las relaciones con la Internacional. Al dar cuenta a este congreso, el compañero Muñoz dice que en el Congreso pasado se aprobó una propuesta en la que rotundamente se tenía a separar a la Federación Gráfica de la Internacional.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

El secretario de la Federación dice que este asunto ha provocado un expediente con 88 folios. Nos ha producido muchos dolores por las condiciones constantes que hemos estado sufriendo.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

El delegado de El Ferrol reconoce, en efecto, que es verdad lo que ha dicho el secretario de la marcha administrativa de la Sección que representa. Hace diez años que no están regularizadas las cuotas. Pero no ha habido desfalco alguno.

Estima que no se debe desamparar a los compañeros ferrolenses. Después de algunas intervenciones de los delegados de Santander y Valladolid, del de El Ferrol y del secretario de la Federación, se acuerda que, a los efectos de subsidiar a aquellos camaradas, se declare reglamentaria la huelga. Descontando del subsidio que se le envíe, con la conformidad del delegado ferrolense, un tanto por cierto para enjugar el déficit en que se hallan con la Federación.

Se aprueba la gestión de la Ejecutiva. Después, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

El delegado de El Ferrol reconoce, en efecto, que es verdad lo que ha dicho el secretario de la marcha administrativa de la Sección que representa. Hace diez años que no están regularizadas las cuotas. Pero no ha habido desfalco alguno.

Estima que no se debe desamparar a los compañeros ferrolenses. Después de algunas intervenciones de los delegados de Santander y Valladolid, del de El Ferrol y del secretario de la Federación, se acuerda que, a los efectos de subsidiar a aquellos camaradas, se declare reglamentaria la huelga. Descontando del subsidio que se le envíe, con la conformidad del delegado ferrolense, un tanto por cierto para enjugar el déficit en que se hallan con la Federación.

Se aprueba la gestión de la Ejecutiva. Después, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

Después de esto, el delegado de Estereotipadores de Madrid dice que estána huelga sostenida por esta Sección hubo abandono por parte del Comité central.

Interviene también Vega, de Impresores, quien dice que no va a combatir el Comité central, sino a los puntos de vista defendidos por el Comité nacional.

NOTAS DE ARTE

Las parodias goyescas de "Sacu"

¿Qué son realmente estas "Goyescas" que nos acaba de presentar "Sacu" en el salón de exposiciones de "Herido de Madrid"?

El compañero Laiseca dice que el Congreso no puede votar resoluciones frente a los estatutos de la Federación. Porque—añade—si el Comité nacional votó en contra del Central fue porque no se cumplieron los preceptos estatutarios. Y pide un Congreso decir que procedió mal el Comité nacional por haberse atendido a los estatutos?

Lamoneda se muestra conforme con que se verifique una sola votación; pero entendiendo que lo que se vota es la gestión del Comité nacional.

Con esta aclaración se procede a la votación, aprobándose la gestión del Comité nacional con cinco votos en contra. Por lo tanto, se desaprueba la gestión del Comité central.

El camarada Laiseca parece conste en el acto que Bilbao se ha abstenido de votar, y el compañero Corvera, de Madrid, manifiesta con el mismo objeto que del Grupo de Cerradores, que tiene dos representantes, no ha votado más que uno, lo mismo que Estereotipadores.

Ocupa la presidencia el camarada Laiseca y se pasa al siguiente punto de la Memoria, que se refiere a las reclamaciones generales de Madrid. Sin discusión es aprobada la gestión del Comité central en este asunto.

Huelgas de varias provincias. Se pasa a tratar del apartado de la Memoria que se refiere a notas huelguísticas de provincias. El primer asunto que figura en este punto es el de la Sección de Santander, que solicita percepción de subsidios por una huelga sostenida con la casa Aldus, subsidio que denegó el Comité central.

El camarada Ferrer, de la Sección interesada, manifiesta que no se interpretó fielmente el estatuto al tomar tal decisión. Informa de lo ocurrido, acordándose por unanimidad rechazar la pretensión de Santander.

Hay otro asunto de Santander, consistente en que en 1930, al declararse una huelga por aquellos compañeros, socorrieron a los no federados con tal de que secundaran el movimiento. Con este motivo solicitan que una deuda que tienen pendiente con la Caja central a consecuencia de aquella huelga les sea condonada.

Después de intervenir los camaradas Laiseca y Ferrer, lo hizo el camarada Lamoneda para oponerse a la pretensión de Santander, toda vez que la Caja federal necesita la ayuda de todos en estos momentos críticos.

Por unanimidad se acuerda rechazar la petición de condonación.

La misma proposición del camarada Lamoneda se mantiene para las Secciones de Astorga, Palencia e Ibiza, que hacían peticiones de la misma índole.

La Conferencia Nacional de Salarios Mínimos. Al entrarse en este punto de la Memoria del Comité central, el camarada Escotet, de Barcelona, se mostró disconforme con el procedimiento seguido para la designación de candidatos para representantes de la clase trabajadora en la Conferencia Nacional de Salarios Mínimos. Significa su protesta por haber enviado el Comité central una candidatura ya hecha, creyendo que debe dejarse a las Secciones en libertad para que designen ellas los candidatos.

El compañero presidente le dió amplias explicaciones sobre las circunstancias que obligaron a hacer candidato a Muñoz para hacer algunas aclaraciones, se acuerda, a propuesta del compañero Vega, que se deje la discusión de este punto para cuando se haga la del dictamen de la ponencia que trata del mismo tema.

Después de algunas discusiones, se acordó el siguiente texto para la discusión del apartado sobre la Federación y la República, por los mismos motivos.

Se aprueba toda la Memoria. Sin discusión son aprobados los restantes apartados de la Memoria, que tratan de la gestión administrativa, aplazamiento del Congreso, los progresos de la Federación, etc.

Después, intervino por el presidente, algunos delegados hicieron preguntas al Comité central en relación con determinados asuntos.

Las elecciones de Berenguer y la Federación Gráfica. El compañero Vega pide al Comité le indique por qué se incluyó la Federación de Trabajadores, por la participación en las elecciones, así como en el movimiento de diciembre.

El compañero Muñoz, en nombre del Comité central, contesta que en el movimiento de diciembre, como tal Federación, la Gráfica Española no tuvo papel alguno que desempeñara. Lo que sí podemos decir—añadió—es que en forma individual hemos dado los hombres de la Federación que nos fueron solicitados. Pero nunca hubo solicitud de que la Federación se incorporara oficialmente al movimiento.

El camarada Vega lamenta que el Comité de la Federación sostuviera una posición que pugna con el sentimiento de los trabajadores españoles, incluso de los gráficos.

La Federación y la colaboración ministerial de los socialistas. El camarada Ignacio Aragón solicitó al Comité explicara los fundamentos que tuvo para hacer la proposición que en el Pleno de la Unión de que se retiraran los tres ministros socialistas.

Muñoz le contestó, refiriéndose primeramente a las elecciones de Berenguer. El Comité revolucionario—dijo—fue consultado sobre si iba a todas las elecciones que preparaba el general Berenguer; contestó que lo interesante eran las generales. Porque las municipales no tenían trascendencia revolucionaria. Y como entendimos que en las elecciones generales también se manifestaría el pueblo por la República, así lo sostuvimos.

En los últimos Plenos—añadió—se examinó el problema de la participación, acordándose en un voto de confianza para excluirlo en el Pleno de la Unión General de Trabajadores. Muchas veces, en el Comité, habíamos de los perjuicios que nos causa

MÁS SOBRE LA JUNTA NACIONAL DE MÚSICA

Una protesta de los escenógrafos españoles

Los escenógrafos españoles han hecho público el siguiente documento, que reproducimos gustosamente:
"Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública: Los artistas escenógrafos españoles residentes en Madrid se acogen a la benevolencia y amparo de vuestro poder, confiados en la rectitud y justicia que preside todos los actos del señor ministro de Instrucción pública de nuestra querida España.
Ni un solo momento, excelentísimo señor, hemos tenido prevención alguna contra ningún compañero extranjero cuando Empresas o personas allegadas a ellos particularmente les han encomendado trabajos y les han protegido, con dano manifiesto para el artista español, que se ha visto en muchas ocasiones casi en la miseria, y no precisamente por incompetencia, sino por existir en algunos sectores un fidedigno esnobismo que se hace pensar que los apellidos exóticos influyen rotundamente en el resultado artístico de una decoración. Y precisamente en España han florecido y florecen constantemente brotes de arte que van a la vanguardia de todos los países, malgrados algunos, entre otras cosas, por esa falta de protección de que tan sobrados andan los que vienen de fuera...
Pero el caso del Teatro Lírico Nacional, excelentísimo señor, ha hecho rebotar en nuestros corazones la amargura, pues todos esperamos de la Junta de dicha entidad que organizara un concurso, que hubiera sido lo justo para que al destituirse los valores en escenografía española, fuese para nosotros orgullo y galardón el contribuir con nuestro grano de arena al esfuerzo artístico que hacia el Gobierno de la República.
Y éste es nuestro resquemor, exce-

Deportes

La carrera de las Doce Horas

Existió gran expectación ante esta interesante prueba, que organiza el Moto Club de España, y que será disputada el domingo día 5 de junio en Guadalupe.
La Jefatura de Obras públicas de esta capital trabaja incansablemente en el circuito que el firme del recorrido quede en las mejores condiciones posibles.
También se ha comenzado la construcción de dos grandes tribunas, que tendrán una longitud de 60 metros y una capacidad entre las dos para unas 6.000 personas.
Los servicios de restaurante y bar se colocarán enfrente a las tribunas, y debajo de éstas estará el aprovisionamiento de los corredores.
En la prueba tomarán parte los mejores motociclistas españoles, y es seguro que la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. establecerá un servicio especial de trenes para que los aficionados madrileños presencien tan emocionante lucha.
CICLISMO
Excursión a Alcalá de Henares.
Para el próximo domingo, día 22, prepara el Velo Club Portillo una excursión a Alcalá de Henares.
El punto de reunión será en la plaza de Castelar (Cibeles), a las ocho de la mañana; el recorrido total de la excursión constará de 60 kilómetros.
Gran premio Thoman.
La U. V. E. (primera región) celebrará el domingo, día 22, una carrera, sobre un recorrido de 100 kilómetros.
La salida se dará a las siete de la mañana de la nueva avenida de la Ciudad Universitaria a seguir el kilómetro 4 de la carretera de La Coruña, El Plunio, Las Rozas, Galapagar, El Escorial, Guadarrama, Villalba, Torrelodones, Las Rozas, al punto de partida.
Se establecerán las siguientes categorías: general, segunda categoría, tercera categoría, principiantes. Los premios se entregarán el día 27, a las diez de la noche.
Las inscripciones pueden hacerse en la Secretaría de la U. V. E.

Las casas baratas del Pacifico

En el sueldo que ayer publicamos referente a la inauguración de la barriada de casas baratas de Los Previsores de la Construcción se deslizo una errata importante que es preciso aclarar.
Al hablar del coste de los hoteles se decía que la cuota de entrada está fijada en 800 a 1.000 pesetas, cuando lo establecido es 8.000 y 10.000 pesetas, respectivamente.

Los sucesos de Madrid

Cuatro heridos en riña.
Por cuestiones de vecindad rieron anoche en el barrio del Cubillo (Tetuán de las Victorias) dos familias, siendo curados en la Casa de Socorro de dicho pueblo los siguientes heridos: Carmen Díaz, de setenta y tres años, fractura completa del hueso derecho; Dámaso Sánchez, de veintitrés años, herida contusa en la región occipital, que intentó el peritosteo; José Valero, de treinta y un años, herida inciso puntante en la región torácica; Vicente Sánchez, de sesenta años, fuertes contusiones en la región abdominal y erosiones en el antebrazo izquierdo.
Las heridas de Carmen Díaz fueron calificadas de graves y las de los restantes de pronóstico reservado.

Sección de noticias

La asamblea de los inquilinos.—El Comité ejecutivo de la Federación de Asociaciones de Inquilinos de España ruega a las Sociedades federadas que antes del día 25 del actual avisen respecto a los delegados que hayan de enviar, y caso de no poderlo hacer, informen acerca de si estiman necesaria la inmediata convocatoria de un Congreso general de inquilinos o si creen suficiente la información pública a que por dos meses se ha convocado, y a la que han acudido la Federación y particularmente cada una de las Sociedades federadas, por lo relativo a la especialidad de la región respectiva.
Igualmente se suplica a las demás entidades mercantiles e industriales y demás colectivas a cuyos asociados pueda interesar este problema que si estiman necesario este Congreso envíen también su adhesión a la Federación, antes del día 31 del presente mes de mayo.



SANIDAD INFANTIL

Velamos porque los niños se limpien los dientes a diario para que los conserven en buen estado, y se libren de enfermedades debidas a faltas de eso bucal.
Este problema de higiene y sanidad no está enteramente resuelto todavía en las ciudades y es muy vivo en empíes acaeras de la España rural. Los maestros se esfuerzan en resolverlo y los padres deben ayudarlos. Así hay pedagos indiferentes, y no necesarios, que dejan de serlo.
Para tal labor educativa, Dons es ideal por su sabor a menta dulce, su acción antiséptica y la suavidad con que limpia el esmalte.



CRÓNICA TEATRAL

Estrenos a pares. -- La campaña del maestro Guerrero

En Muñoz Sera.
Ya no nos bastan los dos o tres estrenos semanales. Resultan pocos, hay que aumentar la dosis. Rompe el fugo ese teatro para muncas sito en la plaza del Carmen. Seguirán la moda los demás... Alegrémonos, pues no hay crisis... de autores.
Carlos Neira Villamil presenta una «farsa cómica» que hemos dicho falsa?—en un acto, titulada «La señora marquesa». ¿Y qué? Nada, absolutamente nada. Veinte minutos escasos para hacer boca. Pobre aperitivo, cuando que el telón nos quedamos tan tranquilos. Más tranquilo se queda el autor, puesto que el público, benevolente en exceso, le obliga a salir a escena.
«La señora marquesa» tiene originalidades como ésta: ¿Quiere conservar el incógnito porque no quiere dar a conocer su nombre? Nosotros hemos oído esta frase, que resume otras muchas.
Después se estrenó una comedia en tres actos, original de Román Musulas, titulada «Más allá de la razón», que duró más de idem. Por mucho que nos lo preguntamos no damos con la incógnita. Sabíamos que ya estaban muy adelantados los ensayos de una obra de Tomás Borrás. Al cambiar el título en la tablilla nos figuramos que había sido sustituida aquella por otra mejor. Aquí está el punto de interrogación. Este mejor nos molesta, y ante el permanente escipitios. Queremos ver en seguida el estreno de aquella obra de Tomás Borrás para salir de dudas.
Con un exceso de filosofía de mesa de café y con que nos perdona los café y las mesas—se hace resucitar al mismísimo Pero Grullo. Pero ya este simpático personaje no entretiene. Y como no hay en «Más allá de la razón» ni un destello de gracia, la comedia se hace pesada como una mala digestión. No hay ni una sola situación de la que emane naturalidad. Todas las escenas están traídas por los pelos; verdad es que estamos en plena huelga de transportes. La vulgaridad y lo absurdo se han dado cita en los tres actos de esta pobre comedia.
¿Por qué la compañía que actúa en Muñoz Sera ha montado esta obra? Llévase, sin embargo, una temporada dicha discreta. Es preciso que rectifique un error inexplicable.
Los actores hicieron cuanto les fue posible; pero se observaba en su trabajo una natural desgana.
Y después de lo dicho, como colofón que, aunque parezca paradójico, no nos sorprende, tal es la costumbre adquirida, el público aplaudió, y el autor, complacido, salió a escena varias veces al terminar cada uno de los tres actos. «Más allá de la razón». ¡Qué le vamos a hacer!—B. B.
Gran compañía lirica.
Sabemos que el popular maestro Guerrero se ha quedado con el teatro Ideal, que explotará durante un año. Nos aseguran que ha formado una compañía con figuras de gran prestigio y que se propone montar lo más selecto del repertorio lírico nacional. Pese a tan buenos elementos y a que las obras han de ser excelentemente seleccionadas, los precios serán populares.
La temporada, que promete ser brillante, empezará el día 4 del próximo junio.
¡Muy bien!

TEATRO CINE IDEAL.—A las 6,30 y 10,30, éxito de «Esta noche me emborracho» (divertida comedia en tres actos, de Sevilla y Carredó). Butacas, una peseta y una cincuenta. Mañana, viernes, a las 10,30 de la noche, estreno del juguete cómico en tres actos, de Angel Custodio y Luis Fernández Riva, inspirado en una obra de Impeckoven y Mathern, titulado «Dispensa, Perico! La obra en que está inspirada ésta, Der Doppelte Moritz, ha alcanzado en Alemania más de cinco mil representaciones, y se ha representado con éxito en las principales capitales de Europa y América. LATINA.—(Compañía dramática Ricardo Calvo). 6,30 y 10,30. Dor alvaró o La fuerza del sino (genial interpretación de Ricardo Calvo). Viernes, tarde y noche, El alcalde de Zalamea. MARAVILLAS.—(Revistas). 6,30 y 10,30. ¿Cómo están las mujeres? (éxito de locura). ROMA.—6,30 (4 pesetas butaca), y Qué pasa en Cádiz? 10,30. La pipa de oro (éxito inigualable). CIRCO PRICE.—A las 6,30, gran matinee infantil. Fiesta del niño. Rifa de valiosos juguetes. Antonet y Filip, los mejores clowns. A las 10,30, grandiosa función de circo. Exito del mago Richard y Antonet y Filip. CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema). Teléfono 14836. —6,30 y 10,30. Me voy a París. CINE DE LA PERLA.—(Teléfono 19000). 6,30 y 10,30. Aventuras de Tom Sawyer. CINE GENOVA.—(Teléfono 34777). 6,30 y 10,30. Hay que casar al príncipe. MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214). 6,30 y 10,30. Su última noche (por Ernesto Vilches). ALKAZAR.—(Cine sonoro). A las 5, 7 y 10,45, estreno de Wopoe (sonora, en tecnicolor, por Eddie Cantor). CINE MADRID.—6,30 y 10,30. Un suspiro de Camilo (cómica). El joven torbellino (Buzz Barton), Llamas (Olga Tschekowa). Butaca, 0,75. FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XII). Teléfono 16660. —A las 4 y tarde (extraordinario). Primera (a remonte), Pasieguito y Echinz contra Lasa y Erredhal. Segundo (a cesta-punta), Argarate y Mágica contra Urizar y Trecet.

Círculo de Bellas Artes

Si siguiendo el costumbre de años anteriores, podrá concurrir a esta Sociedad los señores expositores de la Nacional, mientras permanezca abierta, previa presentación, en la Secretaría, de la tarjeta que los acredite como tal.
Se ponga en conocimiento de los señores socios que el viernes 20 del actual, a las seis de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:
1.º Dar cuenta de la dimisión del señor contador.
2.º Dar cuenta de la renuncia del vocal ingeniero.
3.º Señalamiento de día para la elección de estos cargos, el primero de ellos hasta fin del año 1933, y el segundo, por lo que resta de año.
4.º Someter a la deliberación de los señores socios la proposición que hace a la Directiva la Comisión de Beneficencia de la Sección benéfica con motivo de la liquidación de dicha Sección acordada en su junta general.

MORELL

liquidará hasta fin de mes estupendas máquinas de escribir y calcular.
COMEDOR
jacobino, 700 pesetas; lunas, 600; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 105 pesetas.
ESTRELLA. 10. -- MATESANZ

CAMARADA

Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

MOVIMIENTO OBRERO

Camareros y cocineros

Dentro de muy pocos días va a celebrarse en Madrid una asamblea de gran importancia. Nos referimos al Congreso de constitución de la Federación Nacional de Obreros de la Industria Hotelera y Cafetera de España. Y tiene gran importancia por dos razones. Porque se trata de convertir en una sola dos organismos fuertes, y porque además se pretende unificar el esfuerzo colectivo en beneficio de la generalidad. Aclamamos un hecho. Los camareros, como los cocineros, pertenecen hasta ahora a su Federación respectiva, en el seno de la cual laboraban por conseguir sus reivindicaciones. La similitud entre una y otra profesión, los puntos de coincidencia entre las características de ambas, hicieron que se pensara en fusionarlas, creando un organismo potente que defendiera los intereses de los trabajadores agrupados en las dos Federaciones.
Hace un año próximamente se trató este asunto con extraordinario entusiasmo en los Congresos ordinarios que celebraron aisladamente las Federaciones interesadas. Y se llegó a la conclusión de que con ello se conseguirían grandes ventajas, puesto que, tanto los camareros como los cocineros, contaban en todo momento con el apoyo de sus demás compañeros. Pero aparte de esto, hay otra cuestión que a nosotros nos interesa destacar. La Unión General de Trabajadores trata, por todos los medios posibles, de centralizar su organización. Esta centralización de sus cuadros sindicales permitirá a éstos actuar con una mayor eficacia, al mismo tiempo que nuestro organismo nacional. Y lo destacamos con la satisfacción propia que produce ver cómo se secundan las intenciones de la organización nacional.
Aparte de esto, el Congreso presenta otro aspecto grandioso. Es el gran número de afiliados que ha de contar la nueva Federación, las grandes fuerzas que ha de agrupar bajo su bandera. De un lado, la formarán unos mil afiliados a la Federación de Camareros, y de otro, un número pagado, si no mayor, de la de Cocineros. Con estas fuerzas y una estructura organizativa adecuada, la novísima organización realizará, a no dudar, una obra excelente.

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las cuatro de la tarde, Congreso de la Federación Gráfica Española.
En el salón terrazo, a las seis y media de la tarde, Litógrafos; a las diez de la noche, Juventud Socialista.
Otras noticias
«La Emancipadora», Asociación de Dependientes de Carbonerías y Similares de Madrid, ha dirigido un escrito al presidente del Jurado mixto del ramo de la Alimentación de Madrid, en el que protesta del abandono en que se tiene a los dependientes de carbonerías, hasta el extremo de que desde el mes de noviembre del año último no se ha discutido ni estudiado el nuevo contrato de trabajo que ha de mejorar a tan sufrida clase obrera, la cual trabaja una jornada de nueve horas diarias, por lo que percibe un salario de cinco, seis y seis cincuenta pesetas.
Es de justicia que las autoridades atiendan las demandas de estos sufridos compañeros, que tantos atropellos padecen.

Tribunal Industrial

Señalamientos para el día 19 de mayo.
Número 1.
A las diez: Oliva Menéndez Pisonero reclama por despido 114 pesetas al ex vicario de Eza (primera citación). Miguel Egido Corroba reclama, por despido, 210 pesetas a Antonio Rodríguez Arango (primera citación).
A las once: Jesús Pérez Rodríguez reclama, por horas extraordinarias, 3.650 pesetas a José Ramos Díaz (primera citación).—Vicente Martínez de la Fuente reclama, por horas extraordinarias, 3.097,50 pesetas a Francisco de la Fuente (primera citación).
Jurados patronos: Angel Marcos y Ausoleio Lou; A. R. Bermejo, suplente.
Jurados obreros: Emilio Zapatero y Santiago Pérez; Jorge Unsaín, suplente.
Número 2.
A las diez: Antonio Coloma Ayuso reclama, por diferencia de jornal, 241 pesetas a Oxígeno Industrial (segunda citación).—Enrique Mateos Iba reclama, por accidente, 2.062 pesetas a Pedro Estupé (primera citación).—Victoriano Loperino reclama, por salarios varios, 3.043,30 pesetas a Antonio Compañe, Antonio Suárez y Luis Rojo (primera citación).
Jurados patronos: Arturo Lora y Santiago Blanco; Manuel Crespo, suplente.
Jurados obreros: Felipe de Gracia y José García; Juan Jiménez, suplente.
Señalamientos para el día 20 de mayo.
Número 1.
A las diez: Elías Guadalupe Cotera reclama, por accidente, cantidad indefinida a Francisco Esquitino y L'Union (segunda citación).—José Bezaros Gutiérrez reclama, por horas extraordinarias, 2.046 pesetas a Leonardo Clacón (citación personal).
A las once: Fernando Martínez reclama, por jornales devengados, can-

Se han reunido...

Alfareros.
En el salón terrazo de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general esta organización. Se aprobó el acta anterior y las cuentas del último trimestre.
Se aplazó la discusión de la proposición relacionada con el socorro de enfermedad por encontrarse pocos afiliados en la asamblea, acordándose discutirla en la próxima.
Seguidamente se pasó lista, levantándose la sesión.

Reuniones y convocatorias

Agrupación de Agentes, Corredores, Representantes y Viajantes. — Celoso.
EL COMPANERO
ANTONIO SANZ
Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Omega al contado y a plazos.
Avisos, en la referida Casa, MAYOR, 4, 1.º, A.
Domicilio del agente: CUBAD JARDIN, calle de Santiago Pérez.

Carnet del militante

Conferencia de José Garaia.
Hoy, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Círculo Socialista del Puente de Toledo (Antonio López, 6) una interesante conferencia a cargo del compañero José Garaia, presidente de la Juventud Socialista Madrileña, que disertará sobre el tema «Revolución burguesa y revolución proletaria».
Juventud Socialista Madrileña.
Anoche se celebró la elección de los delegados al Congreso de constitución de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid. Resultaron elegidos los camaradas José Garaia, Carlos Rubiera, Julio Pintado, Angeles Vázquez y Felipe Ronda.

NECROLÓGICA

Ayer ha fallecido en La Mutualidad Obrera, donde se encontraba hospitalizada, la compañera de nuestro camarada Lorenzo Domínguez, vigilante de la Casa del Pueblo y hermano del secretario general de la Federación Local de la Edificación, Edmundo.
El entierro tendrá efecto esta tarde, a las tres, desde La Mutualidad, Eloy Gonzalo, 18, al Cementerio Civil del Este.
A su atribulada familia expresamos nuestro más sentido pésame.

OFERTAS ESPECIALES

Libros de táctica política y sindical

Durante el presente mes, y con objeto de facilitar a nuestros lectores el conocimiento de las ideas socialistas y los estudios sindicales, hemos establecido los siguientes lotes, al precio que cada uno indica:

Table with 2 columns: LOTE SOCIALISTA and LOTE SINDICAL. Lists various books and their prices in pesetas.

Advertisement for 'El Cafeto' featuring an illustration of a child and text: 'MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA'.

Advertisement for 'FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA' with contact information: 'Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot - Bat Teléfono 225. EIBAR (ESPAÑA)'.

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, en mes . . . . . 2,50 ptas.  
Provincias, trimestre . . . . . 0,—  
23 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PIDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## EL PARO DEL TRANSPORTE MECÁNICO

## VASCONGADAS Y NAVARRA

### En Cataluña y en las Vascongadas no se ha ido al paro

El paro planteado por el Patronal del ramo de transporte no se ha hecho extensivo a Cataluña ni a las Provincias Vascongadas.

#### EN MADRID

Conforme estaba acordado, ayer por la mañana no salieron a prestar servicio los taxis, los camiones ni los coches de línea no afectos al régimen de exclusivas.

Algunos taxis que intentaron prestar servicio tuvieron que retirarse a causa de pinchazos por existir tachuelas esparcidas por el pavimento.

La Cámara del Transporte no ha secundado la huelga.

Veinte camiones militares para el transporte de mercancías.

El ministro de la Guerra dispuso que desde las primeras horas de la mañana de ayer se pusieran a la disposición de la Dirección municipal del Tráfico veinte camiones para el transporte de mercancías y que otros cinco se situasen en la plaza Mayor a disposición de los comerciantes que lo solicitasen.

Por negarse a secundar el paro es detenido un obrero en Caravaca.

El alcalde del vecino pueblo de Caravaca, afiliado a la facción U. P., y caracterizado elemento monárquico, mandó ayer detener al obrero Emiliano Álvarez por negarse a secundar el paro de los patrones del transporte.

Suponemos que el carnicil desmán habrá llegado a conocimiento del señor Casares Quiroga y que el ministro habrá impuesto la consiguiente sanción al alcalde upefista.

#### EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que la huelga de transportes se desahució en todas partes sin incidentes. Añadió que en algunas poblaciones, con arreglo a las instrucciones dictadas anteañoche, se han incautado las autoridades de los vehículos.

Estoy esperando—agregó—que venga esta noche a verme el alcalde de Madrid para tratar del mismo asunto. Dijo también que se había detenido a algunos miembros del Comité de huelga, y que le habían comunicado que había circulado un camión de pan con un cartel, en el que se leía: «Autorizado por el Comité de huelga», y ha ordenado que se aclare este extremo.

El director general de Seguridad manifestó esta madrugada a los periodistas que la huelga de transportes se desarrolló sin incidentes dignos de mención. Comentó que en las carreteras y en las ciudades se habían esparcido tachuelas para producir averías en los neumáticos, y que con este motivo había dado orden a las ferreterías de que no expendieran ese artículo más que a personas conocidas y bajo recibo.

Agregó que habían sido detenidos por coacción Manuel Peña y Emilio Vila. También fue detenido el presidente de la asamblea transportista, Luis Gómez.

En La Coruña se han practicado once detenciones y en Cartagena siete.

Terminó diciendo el director de Seguridad que los servicios quedarán normalizados hoy.

#### EN PROVINCIAS

**CORDOBA.** 18.—A pesar de haberse publicado un bando del gobernador civil con las disposiciones del Gobierno respecto a la huelga de transportes, esta mañana se retiraron todos los automóviles públicos que había por las calles, y a media mañana el paro era absoluto. Únicamente han continuado funcionando los autobuses de la sierra. A mediodía, una comisión de propietarios de automóviles estuvieron conferenciando con el gobernador civil, el cual les significó la necesidad de atender a las órdenes superiores. Algunos propietarios se mostraron dispuestos a volver al tráfico, retirándose después a deliberar para contestar a las tras de la tarde.

La impresión que se tiene es optimista, y se espera que resuenden el tráfico, como lo ha hecho en otros puntos del servicio de la población. El gobernador comunicó que en los pueblos trabajan los autos y se realizan normalmente los servicios de línea. Se han adoptado precauciones para que los autocamiones y las transportes de las fábricas y autos de línea de los pueblos no sean molestados.—(Febus.)

**GUADIX.** 18.—Hoy comenzó la huelga de transportes mecánicos, que se realiza pacíficamente. Algunos autos particulares circulan sin ser molestados.—(Febus.)

**ALMERIA.** 18.—La huelga de transportes mecánicos por carretera dio comienzo a las doce de la noche. Una comisión de propietarios de autocamiones visitó al gobernador interino para manifestarle que no habían aprobado el acuerdo de sus compañeros de declarar la huelga. Deseaban prestar servicio y rogaban se les permitiera. El gobernador se lo prometió así.—(Febus.)

**BADAJOS.** 18.—La huelga de transportes comenzó pacíficamente. El Comité provincial publicó en la prensa una nota concebida en términos de mesura, asegurando que no se perjudicaban los servicios públicos, llegando incluso a ofrecer carruajes para caso de urgencia.

Los coches de línea han llegado normalmente, aunque custodiados por la guardia civil.

El gobernador ha dado órdenes para asegurar la tranquilidad, tomando las precauciones que considera necesarias.—(Febus.)

**ALBACETE.** 18.—Los autobuses del sector salieron a sus horas normales

custodiados por la guardia civil. No han circulado más vehículos de motor.

Los huelguistas vigilan constantemente la carretera.—(Febus.)

**EN BILBAO fracasa el movimiento.**

**BILBAO.** 18.—En Bilbao no ha tenido absolutamente ninguna repercusión la huelga general del ramo de transportes que se había anunciado para esta mañana en toda España.

Una comisión de Empleados de taxis ha acudido al Gobierno civil para ofrecerle incondicionalmente a la autoridad en sus servicios.—(Febus.)

**EN SEVILLA.**

**SEVILLA.** 18.—También ha dicho el gobernador que en Sevilla no había sido anunciada la huelga de transportes, y que esto no tenía nada de extraño porque la casi totalidad del servicio se halla en mano de pequeños industriales, y los obreros están afectos a la Unión de Sindicatos Locales.—(Febus.)

**EN TRUJILLO.**

**TRUJILLO.** 18.—Se ha declarado la huelga general del automóvil. Sólo circulan los coches correos. Los coches que transportaban viajeros y mercancías han sido obligados a retroceder.

Las carreteras se encuentran llenas de tachuelas.—(Febus.)

**EN BERJA.**

**BERJA.** 18.—Con motivo de la huelga de transportes se hallan detenidas en la vega de Almería gran cantidad de verduras que iban a ser enviadas en camioneta a distintas ciudades de España. Se cree que de producirse el paro causara enormes pérdidas, ya que se perderá toda la mercancía almacenada. También hay un enorme temor por encontrarnos en la época de tomarse temprano, una de las principales fuentes de riqueza de esta zona, que se teme se pierda ante la imposibilidad de exportarlo.—(Febus.)

**EN ORENSE.**

**ORENSE.** 18.—Ha comenzado la huelga de transportes, circulando solamente el coche correo, custodiado por la guardia civil.

La población presenta un triste aspecto.

El gobernador concentró la guardia civil, en evitación de incidentes.—(Febus.)

**EN AVILA.**

**AVILA.** 18.—El paro del ramo de transportes es absoluto. Sólo circulan los coches correos y pequeños automóviles de turismo. Por solidaridad con los propietarios cerraron las tiendas de accesorios y talleres de reparación. Hasta ahora no se han registrado incidentes.—(Febus.)

**EN TORTOSA.**

**TORTOSA.** 18.—A pesar de no existir ningún acuerdo legal, hoy ha tenido efecto un intento de paro por veinticuatro horas, en los elementos transportistas y propietarios de automóviles. Hasta las diez, el paro ha sido absoluto, circulando sólo los médicos.

En vista de las órdenes de la superioridad de retirar todas las patentes de los coches que no circularan, se reanudaron todos los servicios. Se han cursado numerosos telegramas de protesta al ministro de Hacienda, anunciando que se darán de baja en las patentes de circulación.—(Febus.)

**EN GUADALAJARA.**

**GUADALAJARA.** 18.—Ha comenzado la huelga de transportes. El paro es completo. Los coches de línea hacen el servicio normalmente, pues el gobernador llamó a los patronos y les dijo que si cesaban en el servicio les impondría una fuerte multa.—(Febus.)

**EN VALENCIA tiene que intervenir la guardia civil.**

**VALENCIA.** 18.—La huelga de transportes, que estaba anunciada para las doce de la noche de hoy, en tienda ha comenzado ya con atención a ese momento, habiéndose intentado impedir la circulación y dando motivo a la intervención de la guardia civil.

Con relación a esta huelga, que sólo es parcial en la provincia, el gobernador ha dicho que aplicará con rigor cuantas sanciones precisen para evitar extralimitaciones.—(Febus.)

**EN ZARAGOZA.**

**ZARAGOZA.** 18.—Ha comenzado la huelga de transportes, que en esta capital se ha reducido a los taxis.

El alcalde, cumpliendo las órdenes del ministro de la Gobernación, ha citado a una comisión de patronos de auto-taxis para notificarles que de persistir en el paro les retirará las licencias.

Las calles céntricas han aparecido esta mañana sembradas de tachuelas y clavos, que fueron recogidos por brigadas de obreros municipales.—(Febus.)

**EN CABREROS.—Acto de sabotaje.**

**CABREROS.** 18.—Se ha declarado la huelga de transportes, como protesta contra los nuevos aumentos contributivos. Solamente circula el coche correo, pero sin viajeros.

A un automóvil particular, que era conducido por su propietario, Vicente Ruiz, los huelguistas le pincharon las cuatro ruedas y la de repuesto.—(Febus.)

**EN VALDEPEÑAS.—Disturbios y detenciones.**

**VALDEPEÑAS.** 18.—Ha dado comienzo el paro de automóviles y camionetas. Sólo han llegado algunos coches particulares.

Los huelguistas han promovido pequeños disturbios, que han dado ocasión a la detención de cuatro de los más exaltados.

El paro de los transportes es absoluto.—(Febus.)

**MUSEO DEL PRADO**

#### Conferencias.

Mañana viernes, día 20, a las doce de la mañana, dará una don Víctor Masiera, disertando sobre «Los Museos y la educación estética del pueblo».

Y el sábado 21, también a las doce, dará la cuarta conferencia de su curso el profesor don Andrés Ovejero. Hablará este día sobre «Lucas Jordán».

### Se prepara una intensa propaganda en favor del Estatuto vasco

**BILBAO.** 18.—Continúa intensísima la propaganda del Estatuto vasco. Esta tarde han salido para las capitales vascas y de Navarra muchos automovilistas conduciendo material para la difusión del Estatuto.

Los Municipios de las cuatro provincias siguen respondiendo a la invitación que se les ha hecho para acudir a la Asamblea de Pamplona. Hasta ahora todas las contestaciones son unánimes en favor de la Asamblea.

El Ayuntamiento de Bilbao, en sesión de esta tarde, ha acordado acudir con la Banda municipal, como lo había solicitado de él la Junta de propaganda del Estatuto.

En relación con esto, la Comisión permanente de alcaldes del País Vasco y Navarra ha dirigido una proclama en términos muy efusivos a los Ayuntamientos de las cuatro provincias, en la cual dice que espera que el domingo los mandatarios populares de todos los Ayuntamientos interesados sabrán cumplir con su deber, firmando en el pasaporte de la realidad y conciencia de la responsabilidad de la honrosa misión que van a desempeñar.

En la proclama se dice que será ésta la primera vez en que todo el país, representado en sus Ayuntamientos, se reúne para expresar su voluntad de recobrar y reivindicar las libertades perdidas, y se hace un recuerdo a las fechas de 1839 y 1876, en que se derogaron los fueros vascos.—(Febus.)

**El camarada Prieto, antes de su partida, entrega mil pesetas en favor de los obreros parados.**

**BILBAO.** 18.—A las seis de la mañana ha emprendido el viaje de regreso a Madrid el ministro de Obras Públicas, acompañado de sus hijos. Antes de salir, entregó al gobernador general la cantidad de mil pesetas para la suscripción en favor de los parados.—(Febus.)

**Llegada de trigo exótico.**

**BILBAO.** 18.—En el puerto exterior ha entrado hoy, con la primera remesa de trigo exótico (2.000 toneladas), el vapor inglés «David Lloyd George».—(Febus.)

**La prohibición de las pruebas de buques.**

**BILBAO.** 18.—El gobernador general ha reiterado hoy la prohibición terminante de que se sigan celebrando pruebas de buques en la provincia, a las que son tan aficionados los aldeanos, y en las que se cruzan importantes apuestas que arruinan a las familias. El gobernador ha manifestado que impondrá sanciones energéticas a los que organicen y celebren tales pruebas.—(Febus.)

**Niño con alcoholismo agudo.**

**BILBAO.** 18.—Don Juan Miguel Alonso ha denunciado a las autoridades a un hijo suyo de trece años que fue embriagado por unos soldados y luego dejado a la puerta de su domicilio en lamentable estado. El pobre muchacho tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro del Centro de un fuerte ataque de alcoholismo agudo.—(Febus.)

**En la cárcel de Larrinaga se han construido tres repositos especiales para los choferos.**

**BILBAO.** 18.—En la cárcel de Larrinaga se ha introducido una mejora que constituye el primer caso que de su índole se da en España. Su finalidad responde al criterio de las autoridades que tienden a amparar, dentro de lo que cabe, al chofero profesional, no considerándole como a un vulgar delincuente, para que, dentro de lo posible, y en el tiempo que cumple arresto por una falta involuntaria, grave o leve, no haya de hacer vida

común en la prisión con los profesionales del crimen y del robo. Conforme a esta orientación, la Sociedad de Choferos La Automovilista Bilbaína ha construido y decorado tres repositos dentro de la cárcel, dos de ellos habilitados para dormitorios, y cada uno de éstos con dos camas, y otro para despacho o recibidor. Dentro de una biblioteca con unos ochenta volúmenes.—(Febus.)

**Borrascosa sesión en el Ayuntamiento de Vitoria.**

**VITORIA.** 18.—La sesión que celebró la noche pasada el Ayuntamiento fue borrascosa. Los concejales de la minoría radical socialista presentaron la renuncia de sus cargos, con carácter irrevocable, por opinar que se mantiene una duplicidad de cargos concedidos por la dictadura a empleados municipales, a pesar del informe en contra emitido por el asesor jurídico del Ayuntamiento, informe defendido por la minoría disensionaria.

El próximo domingo se reunirá el partido radical socialista en asamblea extraordinaria para estudiar la decisión de sus concejales y solidarizarse con sus colegas.

Paréceme que en dicha asamblea se acordará presentar el oportuno recurso ante el gobernador y las autoridades del partido en Madrid, denunciando al Ayuntamiento por incumplir la ley de Incompatibilidades.—(Febus.)

**Por qué el Centro del Ejército y la Armada se suscribió al diario EL SOCIALISTA**

En el libro de petición de obras, y en la hoja siguiente a la que, con la firma de veinte socios, se pide la suscripción al periódico «Los Hijos del Pueblo», hay la siguiente notación, que firma el veterinario militar don José Cabello Pamos.

«El socio que suscribe ratifica la petición que en este libro hizo con fecha 5 de septiembre pasado de que este Centro cultural compre el periódico EL SOCIALISTA. Pudiera,

ALCIRA. 18.—Las poblaciones enclavadas en la zona arrocera de las riberas alta y baja del río Júcar, se hallan en la plenitud del trabajo de la plantación del arroz, pagándose los jornales a 11 pesetas y dando ocupación a miles de obreros.

Esta finalizando la campaña naranjera, por lo que se han cerrado la mayor parte de los almacenes destinados a la confección y exportación de frutas. La poca naranja que queda en el arbolado alcanza subidos precios, cotizándose la clase Vedmar a 9 y 10 pesetas la arroba.—(Febus.)

**El personal de Obras Públicas procede a destruir las obras que hizo el Ayuntamiento de Murcia en la acequia Puxmarina.**

**MURCIA.** 18.—Hoy se persunó el ingeniero de la División hidráulica en la acequia Puxmarina para cumplir la orden del ministro de Obras Públicas sobre la destrucción de las obras que hizo el Ayuntamiento.

**MURCIA.** 19 (2.ª ed.).—El Ayuntamiento ha celebrado una sesión para tratar el asunto de la acequia de la Puxmarina.

El alcalde dio cuenta de sus gestiones, leyendo los oficios que se han cruzado entre el gobernador y la Alcaldía.

El gobernador, para obediencia de las órdenes del ministro de Obras Públicas, mandó esta mañana al ingeniero de la División hidráulica del Seguro que fueran sustituidos los trabajadores del Ayuntamiento por personal llevado del Estado.

En la sesión, se adoptaron los siguientes acuerdos, por mayoría y con el voto en contra de las minorías radical y socialista:

Hacerse solidario el Ayuntamiento a la conducta del alcalde como representante de sus acuerdos y de los representantes de la Comunidad de Regantes; ver con disgusto la actuación de las autoridades administrativas, que han interpretado erróneamente la orden del ministro de Obras Públicas de 16 de mayo; pedir el debido respeto a las Ordenanzas de la huerta en cuanto a la ejecución de los obras de la de Murcia; solicitar sea restituida a los técnicos del Ayuntamiento de Murcia la competencia para intervenir en las obras de los cauces del riesgo de esta huerta; pedir la dimisión del ingeniero director de la División hidráulica del Seguro, que habiéndose ejecutado obras en la acequia que no son las ordenadas por el ministro, que se exija responsabilidad por la extralimitación del ingeniero jefe y recurrir al ministro de Obras Públicas para que confirme sus disposiciones y pida responsabilidad a quienes no las han cumplido.—(Febus.)

**Se han firmado en Valencia las bases de trabajo para la plantación del arroz.**

**VALENCIA.** 18.—En una reunión celebrada anoche y que duró hasta las siete de la mañana, se han firmado las bases de arreglo entre patronos y obreros, habiendo convenido sueldos y condiciones para la plantación del arroz en toda la región.

Mañana, a presencia del gobernador, se firmarán las bases de los pueblos de Benifayó, Silla, Alfafar, Masanasa y Abiel, con lo que quedará resuelto todo el pleito planteado en la zona arrocera.—(Febus.)

**Los profesores del Instituto de Lorca manifiestan su derecho actuando en contra de los niños pobres.**

**LORCA.** 18.—Ha causado indignación el acuerdo del claustro de profesores del Instituto de Segunda enseñanza denegando la matrícula gratuita del primer curso a los alumnos pobres al amparo de las disposiciones del ministro de Instrucción.

La mayoría de los profesores, que son derechistas, actúan contra los hijos cuyos padres profesan ideas avanzadas.—(Febus.)

### Los grandes vuelos

**ROMA.** 19 (2.ª ed.).—El reciente aviador Neri, con su aparato bimotor, realizó un vuelo desarrollando una velocidad media de 745 kilómetros por hora.—(Diana.)

### A setecientos cuarenta y cinco kilómetros por hora

**ROMA.** 19 (2.ª ed.).—El reciente aviador Neri, con su aparato bimotor, realizó un vuelo desarrollando una velocidad media de 745 kilómetros por hora.—(Diana.)

### Seguro obligatorio de Maternidad

**Organizado por el Instituto Nacional de Previsión, y con la valiosa cooperación de los tecnólogos del seguro de Maternidad, va a desarrollarse un ciclo de conferencias dedicadas a las matronas.**

La primera de ellas estará a cargo del doctor don J. García Orcoyen, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, y versará sobre «Intoxicación gravídica (Gestosis)», y tendrá efecto el día 20, a las siete y media de la tarde, en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6.

La Inspección Médica del Seguro de Maternidad ruega la asistencia a todas las matronas que puedan acudir.

### LEVANTE

### CASTILLA

### La Semana Pedagógica de Cuenca continúa con gran entusiasmo

**CUENCA.** 18.—Continúan celebrándose en el teatro Cervantes con gran animación las sesiones de la Semana Pedagógica, inaugurada el lunes, día 16.

En la mañana de ayer disertó sobre el tema «Notas sobre la escuela» el inspector jefe de Primera enseñanza don Valentín Aranda, y a continuación, el profesor normal don Adriano Teruel habló acerca de la «Metodología»; lengua y literatura aplicadas a los tres grados de la escuela.

Por la tarde, el señor Teruel dio una lección práctica a los niños pertenecientes a los tres grados escolares, versando sobre la simultaneidad de la lectura y escritura, extrayendo interesantes sugerencias de positivo interés. Después, el profesor de esta Escuela Normal, don Emilio Lizondo, disertó acerca del tema «El maestro en la escuela y fuera de ella en el momento actual», que mereció unánimes elogios.

En la jornada de hoy, el señor Aranda, por la mañana, pronunció una notable conferencia acerca de lo que debe ser la escuela, defendiendo la escuela idealista.

A continuación, la profesora de la sección de Letras de esta Normal, señora Escrivano, habló acertadamente sobre el concepto de la Geografía en la escuela, para cuya enseñanza se ha de utilizar—dijo—la vida misma del niño. Por la tarde, la señora Escrivano dio una lección práctica sobre la enseñanza de la Geografía, ilustrándola con proyecciones.

Después, el conocido crítico de Arte señor Vegué pronunció una interesante conferencia, desarrollando el tema «Arte conquense», estudiando principalmente la notable riqueza artística de la catedral de Cuenca, que estima, en cuanto a valor y antigüedad, como una de las más notables de España, después de las de Burgos, Toledo y León. Fue muy felicitado.

A las ocho de la noche, en el mismo teatro, la Banda municipal ejecutó un concierto de selectas obras, bajo la dirección del maestro Calleja, siendo muy aplaudida.

Entre los maestros reina gran animación.—(Febus.)

**Conflictos sociales resueltos.**

**AVILA.** 18.—Ha quedado resuelto el conflicto que existía entre patronos y obreros del pueblo de Mancera de Arriba. Esta mañana entraron al trabajo.

También, con la intervención del gobernador, se han solucionado otros conflictos obreros de pueblos cercanos.—(Febus.)

**Un obrero se suicida por no encontrar trabajo.**

**VILLALON DE CAMPOS.** 18.—A las siete de la tarde de ayer fue hallado tendido en la cuneta de la carretera de Palencia, a tres kilómetros de esta población, al vecino de la misma Marcelo Martínez Cisneros, de treinta y nueve años de edad, casado, de oficio hojalatero.

Florentino Reguero Martínez, que halló al herido, se acercó a interrogarle, sin obtener contestación, y observó que se hallaba privado de conocimiento y arrojando sangre por una herida que tenía en la cabeza. Vino al pueblo para dar conocimiento a las autoridades, las cuales se personaron con el médico forense en el lugar del suceso. Se procedió al reconocimiento del herido, a quien hallaron en período agónico a causa de una herida, producida por arma de fuego, situada en la región temporal derecha, sin oficio de salida.

De ahí que nosotros hoy nos dirigamos al ministro de la Gobernación, y no a él, en la seguridad de que nuestra justa lamentación, en aras de la República, a la que veneramos, encontrará feliz acogida en el señor Casares Quiroga.—(Diana.)

### Una Comisión de Honorosa del Duque

Nos ha visitado una Comisión de Honorosa del Duque, compuesta por los compañeros José Barbero, alcalde de aquella localidad, y los concejales Adolfo Merino y Domingo Acero. Los comisionados han visitado a los ministros de Obras Públicas e Instrucción, saltando muy complacidos de las entrevistas.

También se pusieron al habla con el compañero Alfonso Masero, al que encargaron de la defensa de sus derechos contra las autoridades administrativas sobre el presupuesto ordinario de aquella localidad y deslinde del término con Peñaroya.

## Glosas ingenuas

### La rehabilitación del banquete

La señora Campaamor ha expuesto ante los comensales que han asistido al banquete en su honor la extraneza que le produce la oposición suscitada en algunos partidos republicanos contra el voto femenino. Es la misma extraneza que nos produce a nosotros el hecho de organizar un banquete con petardos. Sin embargo, nosotros no protestamos ni contra el voto femenino ni contra los banquetes con petardos. Esto último, naturalmente, nos desconcierta, como toda innovación que viene a revolucionar las tradiciones gastronómicas, hasta ahora ajenas a la violencia pirotécnica, pero acabaremos por aceptarlo, de la misma manera que acabaremos por aceptar el Estatuto.

De todas formas, nos agrada conocer las razones que hayan tenido los organizadores del banquete a la señora Campaamor para completar el menú con la rara adición de un petardo. Las gacetillas que se publicaron anunciando el acto omitían este importante número del programa, acaso porque los organizadores se proponían sorprender a los comensales. Opinamos, sin embargo, que es indispensable confesar la responsabilidad de la iniciativa y tratar de justificarse.

Si se aludiera a otra persona, pensaríamos maliciosamente que se aspiraba a conseguir una réclame; pero en el caso de la señora Campaamor ésta es una hipótesis disparatada, porque ella goza de una formidable popularidad y no necesita truco alguno para agantarla.

Era la hora del champagne. Invariabilmente, los periodistas reanunciamos este momento con una fórmula tradicional: Al descorchar el champagne... Después viene—también invariabilmente—la lectura de las adhesiones. En este momento se produjo la explosión del petardo. Los organizadores del banquete sonrieron de una manera extraña. La señora Campaamor aparentó turbarse. Los comensales se alarmaron. La explosión del champagne es un ruido mixtificado por la literatura, con el que ya estamos familiarizados; pero la explosión del petardo conserva todavía vestigios emocionantes, y se trata, por lo visto, de industrializar convenientemente este dramatismo, para dar a los banquetes un aspecto mucho más heroico del que tienen en la actualidad.

Rehabilitar los banquetes es una tarea difícil. Acaso, acaso no se logre ni con petardos; pero la experiencia es interesante y nosotros testimoniamos toda nuestra simpatía para el ensayo que se inicia, el que deseamos una rotunda aceptación. Nos parece, además, de una delicada galantería que el primer intento se destine a una mujer, precioso elemento del partido radical, con la cual se proponen los innovadores obtener un precedente valiosísimo, que es seguro que despertará el estímulo de la imitación, tan útil al éxito de este proyecto. Visto de esta forma, ya no es tan absurdo que la señora Campaamor haya sido obsequiada con un petardo inocente. Después de estallar el petardo, la señora Campaamor se sintió repentinamente bélica y anunció que si en esta cuestión del voto femenino se declaraba la guerra a las mujeres, a la guerra acudirían ellas, dispuestas a todo. Y es que un petardo, aunque sea un petardo galante, enardece a las mujeres, y uno no sabe si el enardecimiento es por el petardo o por la galantería.

**CRUZ SALIDO**

**CASTILLA**

### La Semana Pedagógica de Cuenca continúa con gran entusiasmo

**CUENCA.** 18.—Continúan celebrándose en el teatro Cervantes con gran animación las sesiones de la Semana Pedagógica, inaugurada el lunes, día 16.

En la mañana de ayer disertó sobre el tema «Notas sobre la escuela» el inspector jefe de Primera enseñanza don Valentín Aranda, y a continuación, el profesor normal don Adriano Teruel habló acerca de la «Metodología»; lengua y literatura aplicadas a los tres grados de la escuela.

Por la tarde, el señor Teruel dio una lección práctica a los niños pertenecientes a los tres grados escolares, versando sobre la simultaneidad de la lectura y escritura, extrayendo interesantes sugerencias de positivo interés. Después, el profesor de esta Escuela Normal, don Emilio Lizondo, disertó acerca del tema «El maestro en la escuela y fuera de ella en el momento actual», que mereció unánimes elogios.

En la jornada de hoy, el señor Aranda, por la mañana, pronunció una notable conferencia acerca de lo que debe ser la escuela, defendiendo la escuela idealista.

A continuación, la profesora de la sección de Letras de esta Normal, señora Escrivano, habló acertadamente sobre el concepto de la Geografía en la escuela, para cuya enseñanza se ha de utilizar—dijo—la vida misma del niño. Por la tarde, la señora Escrivano dio una lección práctica sobre la enseñanza de la Geografía, ilustrándola con proyecciones.

Después, el conocido crítico de Arte señor Vegué pronunció una interesante conferencia, desarrollando el tema «Arte conquense», estudiando principalmente la notable riqueza artística de la catedral de Cuenca, que estima, en cuanto a valor y antigüedad, como una de las más notables de España, después de las de Burgos, Toledo y León. Fue muy felicitado.

A las ocho de la noche, en el mismo teatro, la Banda municipal ejecutó un concierto de selectas obras, bajo la dirección del maestro Calleja, siendo muy aplaudida.

Entre los maestros reina gran animación.—(Febus.)

**Conflictos sociales resueltos.**

**AVILA.** 18.—Ha quedado resuelto el conflicto que existía entre patronos y obreros del pueblo de Mancera de Arriba. Esta mañana entraron al trabajo.

También, con la intervención del gobernador, se han solucionado otros conflictos obreros de pueblos cercanos.—(Febus.)

**Un obrero se suicida por no encontrar trabajo.**